BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Miércoles 12 Diciembre de 1928—Núm. 388

ORIGINA PROTESTAS EL ENVIO DE TROPAS A SANTA FE

UNA NOTA AL PRESIDENTE DE LA NACION

Protestando por el envío de tropas a Santa Fe el Sindicato de la Industria del Mueble ha dirigido al presidente de la nación la nota que transcribimos a continuación:

De nuestra consideración:

La Comisión Administrativa que suscribe, en nombre y representación del Sindicato de la Industria del Mueble entidad representativa de los obreros del gremio (adherida a la Unión Sindical Argentina) se dirige a S. E. respetuosamente y expone:

Que expresa su formal protesta por los conceptos vejatorios para la dignidad de los trabajadores que instituciones representativas patronales han vertido, al hacer referencias con respeto a las actividades obreras en la provincia de Santa Fe.

La actitud de la Sociedad Rural, tergiversando la verdad de los hechos mediante informaciones discordantes con la realidad de la situación, como asimismo la campaña alarmista realizada por la prensa que interpreta exclusivamente los intereses patronales, evidencian el avieso propósito de crear un ambiente de adnimadversión hacia los trabajadores a fin de procurarse un deleznable justificativo para no dar cumplimiento a las condiciones convenidas mutuamente entre colonos y trabajadores para la realización de las tareas agrícolas, que se han proseguido por virtud de tal convenio, con toda normalidad.

La verdad que surge de los hechos producidos y que han sido puntualizados por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina demuestra, evidentemente, la tendencia de la coalición patronal de impedir la acción correcta y orgánica de la asociación gremial en beneficio de los trabajadores, cuyos derechos son tan respetables como los de quienes usufructúan del producto de su trabajo.

Adjudicar a los trabajadores la condición de "foragidos" dispuestos a toda clase de desmanes en perjuicio de la Economía Social, significa inferir a los mismos un agravio injustificable e inmerecido, dado que por el contrario son ellos, en virtud de su labor creadora, los propulsores del bienestar colectivo.

Es aun más remarcable el motivo que justifica nuestra protesta si se tiene en cuenta que mediante la tergiversación de la realidad y pretextando una imaginaria situación de anarquía en la provincia aduciendo como motivo la acción obrera, la representación patronal ha gestionado y obtenido del poder ejecutivo nacional el envío de tropas del ejército con la misión de intervenir en las cuestiones relacionadas con el trabajo que ya habían sido virtualmente solucionadas de común acuerdo entre la organización obrera y los respectivos colonos.

En consecuencia consideramos injustificados e inconsistentes los motivos aducidos por la representación patronal para obtener del poder ejecutivo nacional la adopción de procedimientos de fuerza que crean una situación coercitiva para los derchos de asociación que para beneficio y la defensa de sus intereses asisten a todos los habitantes del país, sin distinción de categorías sociales.

Saluda a S. E. con la mayor consideración.

Secretario General.

UN MANIFIESTO DE LA U. OBRERA LOCAL DE ROSARIO

A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Camaradas: El momento actual es de tal naturaleza, despierta tal expectativa en todos los medios obreros, que bien podemos llamar trascendente.

El momento, la hora actual, a de enseñarnos a todos que para conseguir tan poco, como es lo que se pide en la corta, trilla, estiba y acarreo, jornales que apenas cubren el costo de la vida de la población campesina, no basta tener razón ni que sus aspiraciones estén fundamentadas en conceptos de equidad y de justicia. De ahí surge como un índice aleccionador el remedio a tanto mal: una cosa, un algo que sirva para apoyar esas demandas, que como hemos dicho, se basan en necesidades económicas y en aspiraciones de justicia y libertad: es la organización obrera; el sindicato.

La asociación de los trabajadores, que tiende al mejoramiento económico y cultural de los de su clase social, que viene elaborando cada vez más clara e inconfundible la personalidad de los trabajadores, uniéndoles, capacitándoles en el ejercicio del control de los lugares de trabajo, con la fijación de los salarios en proporción al costo de la vida y lo que es tanto más indispensable y apremiante en la hora presente: la organización sindical, potente y bien prestigiada, que permita llegar a los objetivos ideales con el mínimun de sacrificios. Afianzar la organización sindical para poder lanzarla oportunamente a una lucha y que decida la batalla en su favor es la cuestión previa a toda otra, la que debe inspirar en todo momento a los militantes obreros. En la hora actual, cuanto más preñado el horizonte de siniestros nubarrones, tanta más sangre fría y serenidad deben reflejar nuestros hermanos de clase y en particular los campesinos. Cada trabajador del campo, cualquiera que sea su actividad en las faenas agrícolas, a todos por igual alcanzan la nefasta influencia de la reacción "manu militari" con que se pretende, en la hora presente, decidir la batalla, volcando todo el peso de las fuerzas armadas a favor de los privilegiados. Por ello es que exhortamos a todos por igual, para que en cada pueblo se apoyen y se defiendan unos a los otros, deponiendo las rencillas locales y teniendo en cuenta que detrás de esta humareda, la L. P. A. azuza a sus brigadas a llenar su cometido criminal.

¡Trabajadores! ¡Campesinos! Sois en la hora actual el punto donde convergen todas las miradas del proletariado militante del país. Nosotros sabemos perfectamente que vuestra actitud sólo es el despertar de millares de trabajadores cansados ya de tolerar una explotación sin tasa ni medida. Sabemos también, que las organizaciones patronales y las "brillantes" influencias de la Bolsa de Comercio e Industrias, con sus cuantiosos medios, ha decidido el apoyo de la fuerza armada a su favor. Sabemos que la prensa grandes, como siempre al servicio incondicional de los que pagan con esplendidez buenos avisos, ha venido sovacando el sentido de equidad y de justicia que inspirara vuestra acción, desvirtuando la esencia genuinamente obrera y campesina del movimiento, presentándolo, no como parte del problema agrario que los estadistas debieran estudiar y conocer, sino como la obra ciega del delincuente vulgar, cuya acción ninguna relación guarda con la lucha de clases. En esta hora, en esta faz de la lucha cuando la batalla estaba ganada por los trabajdores agrícolas con sólo su cruzamiento de brazos —gesto magnífico que dignifica el trabajo y al trabajador—se vuelca el peso de las fuerzas armadas nacionales para decidir la contienda en favor de los que explotan el trabajo ajeno y contra los anhelos y necesidades obreras y campesinas.

¡Serenidad! ¡Criterio! ¡Valor!; son las palabras amigas del proletarinado de las ciudades que contemplan asombrado vuestro movimiento agrario.

Os saludamos, alborozados de tener tan dignos camaradas y repetimos que es la serenidad de juicio y actitudes lo que basta para alcanzar el triunfo, allí donde continúe la lucha. El cruzamiento de brazos; el ejercicio del derecho de huelga, es suficientemente poderoso como para alcanzar el objetivo por vosotros deseado. Nadie podrá obligaros a trabajar sin antes convenir los salarios y las condiciones para efectuar dichos trabajos.

¡Por el derecho de reunión, palabra, asociación y huelga! ¡Por el mejoramiento de las condiciones de vida! ¡Viva la organización sindical! ¡Viva la unidad de todos los trabajadores! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

El Consejo.

DECLARACION DE LA U. O. L. DE Bs. AIRES

El comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, frente a la acitud del poder ejecutivo nacional, que dispuso el envío de fuerzas del ejército a la provincia de Santa Fe para mantener el orden alterado, según la prensa rica, por los trabajadores del campo, que han cometido el delito de reclamar una jornada de trabajo de sol a sol y un pequeño aumento en los sueldos irrisorios que ganan y dormir en carpas, declara:

Que los trabajadores agrícolas de la provincia de Santa Fe no han conducido ninguna agitación extraña a sus intereses de clase. Que el petitorio presentado, no refleja más que el deseo de un modesto mejoramiento, que los braceros intentan anualmente.

Que la presentación del pliego de condiciones, sin la intervención de elementos extraños y menos de agitadores de oficio como pretende la prensa rica, a los colonos, quienes en gran cantidad lo aceptaron sin discusión, no alteró el orden en lo más mínimo.

Que la campaña tendenciosa de la prensa capitalista, ha reflejado los deseos de los cerealistas y latifundistas, quienes al crear imaginaria y artificiosamente el estado de subversión en la campaña, no persigue otro intento, que descargar la reacción contra los trabajadores del campo, justificando de esta manera empresas políticas e impedir prácticamente el mejoramiento de los trabajadores agrícolas.

Que el Poder Ejecutivo, al proceder inconsultamente al envío de tropas "para asegurar el orden" inalterado en la provincia de Santa Fe, ha demostrado estar dispuesto a salvaguardar los privilegios desorbitados de las empresas cerealistas, reduciendo a la esclavitud más repudiable, por medio de la violencia de la fuerza armada del ejército, al obrero de nuestra campaña, que vive pegado a la tierra acosado siempre por el hambre y la miseria.

Que tal proceder denuncia la orientación del gobierno, de descargar sobre la clase obrera la reacción de clase, que ya el proletariado argentino conoce por experiencia.

Por cuyas razones, el Comité Local de la Unión Obrera de Buenos Aires, a los efectos de salvaguardar su posición de organismo de clase, resuelve:

1º Protestar enérgicamente contra el poder ejecutivo nacional, por el envío de fuerzas armadas en la provincia de Santa Fe.

2º Exigir del gobierno el inmediato retiro de esas fuerzas, que son las únicas que provocan el desorden y siembran la confusión.

3º Exteriorizar la más amplia solidaridad con los trabajadores agrícolas exhortándolos a que persistan en su acción de mejoramiento de clase.

4º Denunciar a tiempo a la clase trabajadora argentina la reacción y represión que el gobierno argentino viene gestando y

5º Organizar un gran mitin para denunciar estos peligros, que debe prever la clase obrera con intuición de clase.

MILITARISMO ROMPEHUELGA

La agitación de los trabajadores agrícolas de la provincia de Santa Fe ha servido para poner en evidencia el odio ancestral que policía y militares sienten hacia la organización sindical.

A los atropellos cometidos por los policías santafecinos contra los compañeros Vincent, Garachona y Ojeda—delegados de la Unión Sindical Argentina el último—detenidos en Alcorta y trasladados a la jefatura política de Villa Constitución, donde con una cobardía sólo concebible en polizontes, fué atacado a sablazos el compañero Ojeda, obligándolo luego a cortar pasto como mofa; a la detención del compañero Arias en Berabevú después de haber sido herido por un instrumento patronal, el cual no fué molestado por la policía; al asalto que policías y carneros llevaron a cabo contra el Sindicato de Juncal; a los múltiples atropellos policiales que desmienten en forma categórica la tan mentada complicidad de las autoridades santafecinas con los sindicatos obreros, vienen a sumarse los cometidos por el ejército.

Apenas llegadas las tropas a Santa Fe dieron comienzo a la tarea de impedir la propaganda, arrestar militantes y clausurar sindicatos, obedeciendo evidentemente las órdenes de quien les da de comer—es sabido que las tropas se han alojado en los galpones de la Sociedad Rural de Rosario—presionando en forma descarada a los colonos a desconocer los pliegos de condiciones firmados e intentado obligar a los obreros a trabajar en condiciones de inferioridad a las acordadas de común acuerdo con los colonos para iniciar el trabajo.

Y para que no se crea que hacemos acusaciones antojadizas, vayan algunos casos concretos:

En Firmat fueron detenidos y trasladados a Rosario los compañeros Manuel Díaz y R. Maidana, secretarios de la Unión Obrera Comarcal y del Sindicato de Oficios Varios, respectivamente, bajo la terrible acusación de... "agitadores profesionales"; en Berabevú fué nuevamente detenido el compañero Maximino Arias, por el mismo delito que los anteriores y trasladado a Casilda; En Firmat los colonos, azuzados por los cerealistas, con la complicidad del destacamento militar, se niegan a cumplir el pliego de condiciones firmado con la intervención del representante del Departamento Provincial del Trabajo; en San José de la Esquina también se niegan los colonos a cumplir los convenios firmados con los trabajadores. Y así en mil casos más.

Como se ve, militares y policías rivalizan — en su afán de servir los intereses de los especuladores del cereal — en ferocidad y salvajismo con los trabajadores.

UNA IMEBECILIDAD MAS

El órgano que en algún tiempo fué anarquista, en un suelto imbécil, se refiere a una entrevista que una delegación de la U. S. A. sostuvo con el presidente de la República, atribuyéndonos "una camaleonada más", tomando por base para lanzar sus babas una información del diario "La Prensa". ¡Como se ve, la fuente de información del mentado organillo no puede ser más imparcial!

Pero, dejando a un lado los comentarios que podría sugerirnos tan eficaz fuente de información, que nos llevaría demasiado lejos, queremos preguntarle al inefable autor de esa tontería, que al comienzo de estas líneas hemos llamado suelto, ¿a quién se debía recurrir para reclamar por el envío de tropas a Santa Fe? ¡Al Papa, o al sargento que manda esas fuerzas, acaso!

Ingenuamente creímos que en este caso "acción directa" era reclamar de quien ordena el envío de tropas, pero—¡en confianza!—¡nos han puesto en duda!

Pero, ¡veinte líneas ya! ¡Punto final!

"SOÑADORES"

Hemos recibido del compañero Ricardo Zabalza, de Bahía Blanca, varios ejemplares de la interesante obrita teatral de que es autor y titulada "Soñadores".

En el lógico desarrollo de sus acciones se ponen en evidencia dos conceptos morales fundamentalmente distintos: la moral jesuítica de los que aparentan seguir con rigidez los preceptos de la doctrina de Cristo, mientras la mancillan en todos sus actos, y la moral de los que tratan—sin falsos alardes—de materializar las doctrinas de fraternidad humana.

"Soñadores" trae una nota que para nosotros la hace doblemente simpática, dice: "Ninguna sociedad de autores ni agentes está facultado para cobrar derechos de autor. Las compañías o cuadros obreros que lleven a escena esta obra, donarán lo que corresponde por derechos al Comité Pro Presos Sociales de su preferencia".

AVISO

El Sindicato de Picapedreros de las Canteras, sección La Toma (San Luis) avisa a los compañeros Francisco Calabró, Eugenio Mancini y Pedro Campos, que pueden ir a ocupar su turno en el trabajo, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 8 de diciembre.

El Ejercito al Servicio de la Reacción

Como consecuencia de la campaña alarmista de los voceros del capitalismo y los trusts del cereal, el poder ejecutivo ha enviado a la provincia de Santa Fe dos cuerpos de ejército.

A una delegación de la U. S. A. que con este motivo entrevistara al ministro del Interior y al presidente de la República, se le aseguró que las fuerzas militares no pesarían en favor de ninguna de las partes en conflicto, limitándose su acción al mantenimiento del orden. La delegación de la U. S. A. hizo notar que la presencia de tropas, sólo serviría para excitar los ánimos, lo que podría dar lugar a hechos desagradables que la Unión Sindical Argentina deseaba evitar.

Pese a las promesas del poder ejecutivo, nuestras previsiones han resultado exactas. Apenas llegadas las tropas a Rosario, su jefe hizo declaraciones—y hechos posteriores las han confirmado—manifestando que tenía instrucciones para intervenir en los conflictos obreros, tanto de Rosario como del interior de la provincia, y sus primeras actuaciones muestran bien claramente hasta donde llega su "imparcialidad".

Como primera medida se resolvió el envío de destacamentos a las distintas localidades donde habían existido conflictos obreros —recalcamos: "donde habían existido", pues ya estaban solucionados—destacamentos que inmediatamente procedieron a impedir toda actividad a los sindicatos, implantando para ellos un verdadero estado de sitio, mientras por otra parte los cerealistas ambulan tranquilamente de chacra en chacra incitando a los colonos a desconocer los pliegos firmados. Para animar a los indecisos, alardean de contar con las fuerzas del ejército para reprimir la acción de los sindicatos.

Ante esta situación cabe preguntarse: ¿qué se pretende con estas medidas dictatoriales?

¿Nos espera acaso una nueva Santa Cruz, con su cohorte de vandalismos y asesinatos?

¿Motivos de baja politequería harán caer sobre los trabajadores una reacción sangrienta que justifique medidas que a estos ni les interesan ni las han buscado?

Frente a la actitud pacífica de los trabajadores organizados hacen violento contraste las declaraciones de conglomerados de siniestra historia como la Liga Patriótica Argentina, la cual en una de sus últimas proclamas manifiesta textualmente: **"La Presidencia de la Liga ha impartido órdenes severas a las brigadas rurales para defender la vida y bienes de los habitantes de la provincia, para lo cual remitirá el armamento necesario".**

¡Contra estas instituciones que incita nabierta y descaradamente a la sedición no se toma ninguna medida! A los trabajadores, que por dolorosa experiencia conocen las consecuencias de estas confabulaciones, es lógico ellas provoquen incertidumbres y desasociego.

La presencia del ejército, después de la extensa e intensa campaña alarmista de la prensa venal, es sobrado motivo para que en el seno de la clase trabajadora desaparezca la tranquilidad, máxime si se tiene en cuenta que el propio gobernador de Santa Fe manifestara que consideraba innecesario el envío de fuerzas.

Ante el giro que toman los acontecimientos, la Unión Sindical Argentina denuncia el arbitrario proceder del poder ejecutivo nacional y exhorta a la clase trabajadora a estrechar filas en su organización sindical y a protestar contra la reacción que se desencadena.

Triunfo de los obreros agrícolas en Cafferata

Con todo entusiasmo prosiguen las actividades con motivo de la presentación de los pliegos de condiciones para las faenas agrícolas. A pesar de la intentona reaccionaria puesta en juego por el comisario local, Víctor Avecilla, que subvencionado por el capitalismo, persiguió varios días a los compañeros Antonio Urrutia y Jenaro Cardoso, llegando su miopía de polizonte hasta a ofrecerles balazos a honestos y pacíficos trabajadores. Los obreros redoblaron sus actividades, desbaratando con hombría e inteligencia el complot "policíaco-patronal" y haciéndoles, como era lógico, morder el polvo de la derrota. El triunfo es definitivo, pues los más importantes y reacios colonos ya han firmado el pliego sin reforma alguna. El pliego de las máquinas trilladoras ya se ha presentado, descartando de antemano un rotundo triunfo.

El día 25 de noviembre realizóse una conferencia en la plaza pública de San Francisco, de Venado Tuerto, la cual estuvo a cargo de A. Urrutia, dando como resultado la creación del Sindicato Unico Rural, con asiento en Cafferata, sección San Francisco. Dado que faltaban varios obreros camioneros y carreros a los se ha constituído definitivamente dicho sindicato, pero abrigamos la esperanza que en el transcurso de este mes será un hecho. El día 29 del mencionado mes recibimos la grata visita de los camaradas Antonio Aguilar, delegado de la U. S. A., y Manuel Díaz y Ramón Fernández, delegados de la Unión Obrera Comarcal, de Firmat.

Previa presentación hecha por Urrutia, usa de la palabra Díaz, quien informa de la marcha del actual movimiento en todo el dominio de la comarcal.

A continuación Aguilar manifiesta por qué el congreso de Firmat creyó conveniente la uniformidad del pliego de condiciones. Censuró la campaña insidiosa que viene realizando la mayoría de la prensa capitalista y terminó exhortando a los obreros a mantenerse firmes y decididos hasta triunfar en todos los órdenes: moral y económicos. La concurrencia premió a los oradores con repetidos aplausos, siendo despedidos los valientes delegados con entusiastas. ¡Viva la Unión Sindical Argentina y Unión Obrera Comarcal de Firmat!

Corresponsal.

NUEVA COMISION

SINDICATO UNION OBREROS DE LAS CANTERAS (SIERRA CHICA)

Secretario general, Regino Jaime; pro secretario, Bartolo Giana; tesorero, Anacleto Migliorata; cobrador, Emilio Corti; vocales: Luis Bonavetti, Luis Rosolli, Francisco Pinoccio y Roque Confortí

Nota.—La correspondencia debe dirigirse a nombre del nuevo secretario, a la siguiente dirección: Hinojo (Sierra Chica), F. C. S.

PERIODISMO INTRIGANTE

"Rosario, 10|12|28 — Plescia. — Rioja 835. — Buenos Aires — Algunos diarios dicen que en entrevistea con general Marcilesi y Varaona, nosotros pedimos amparo parae ir campaña, y con tal motivo se nos otorgó credenciales.

Esta información no es aceptable, por cuya raezón y parae demostrar su inexactitud, yo me niego ir campaña, a la vez que desmiento categóricamente dicha iformación. — **Aguilar".**

La prensa grande — esa prostituta **"detrás de cuyas campañas se oculta siempre una bolsa de dinero"**—en su **afán de desorientar a la clase trabajadora, sembrando la duda y la desconfianza hacia los más honestos militantes, recurre a los recurres más infames. Mientras ayer chillaba contra los delegados de la Unión Sindical Argentina a los cuales calificaba de "agitadores profesionales", hoy afirma que esos mismos delegados cuentan con credenciales extendidas por el jefe de las tropas que ocupan militarmente la provincia de Santa Fe, para desarrollar tranquilamente sus actividades. ¡Ayer eran agitadores contra los cuales se pedían "código penal y reglamentos de policía"; hoy cuentan con el visto bueno del mismo gobierno a quien se ha felicitado por las "enérgicas medidas adoptadas".**

¿Puede haber más evidente contradicción entre una y otra actitud?

No nos llama mayormente la atención que esa prensa "seria", demasiado conocida por su acción intrigante en perjuicio de los trabajadorer organizados, caiga en esas estupideces, tendientes a desmoralizar a los trabajadores.

Lo que queremos hacer resaltar es que un diario que aparentemente defiende a la clase trabajadora—la realidad es muy distinta, pues lo único que defiende son los mezquinos intereses electorales de un grupo de arribistas— se haga eco de esas informaciones y trate con aviesa intención de darle la mayor trascendencia, sin poner en duda la verdacidad de las mismas a pesar de su origen evidentemente patronal.

Primero con motivo de la entrevista con el presidente de la República y ahora con la famosa "credencial del general Marcilessi, "La Vanguardia" se hace eco y teje unos comentarios imbéciles, sirviendo eficazmente los intereses patronales.

Conociendo, como conocemos, los puntos que calza esa gente, no nos resulta difícil adivinar cuál es su intención en este caso: se trata de crear dificultades a la realización de la unidad de los trabajadores, cuyos primeros pasos han sido dados pese a la oposición de los garbanceros de "La Vanguardia".

El telegrama del compañero Antonio Aguilar con que encabezamos estas líneas, es el más rotundo desmentido a todas las infamias publicadas. ¡Los delegados de la U. S. A. no son instrumentos de políticos ni gobernantes! ¡Eso explica el afán de unos y otros por desprestigiarlos ante los trabajadores conscientes!

EN EL RESTO DEL PAIS CONTINUA LA ORGANIZACION

EL MOVIMIENTO OBREROS EN POSADAS

Reorganización de los Estibadores. — Pliego de Condiciones Presentado

Los trabajadores de Posadas amantes de la unidad obrera, sin pagarse de crónicas ampulosas, continúan con mano firme la obra de reorganización, que culminará con la consolidación de todos los cuadros sindicales en el Territorio de Misiones.

No escapa al criterio de ningún militante avisado, lo difícil que resulta esta labor. La mentalidad poco cultivada de los trabajadores, la infame explotación de que son víctimas, la incomprensión de los problemas sociales, coloca a los que están empeñados en la obra en un tren de actividades, donde es preciso machacar y machacar, ruda y constantemente, para avizorar una perspectiva que a fuerza de tenacidad tendrá que rendir sus frutos.

La Unión Sindical Argentina tiene tres delegados destacados en el Territorio de Misiones: Mañasco, Gamíndez y Kaner. No se pierde día en realizar algo por la organización, y las dificultades se allanan día a día, hasta que el camino se presentará en condiciones mejores para la obra constructiva.

EN LOS ESTIBADORES—

De acuerdo a una información anterior en la que dejábamos constancia del resurgimiento que se venía operando en los obreros de la estiba, debemos agregar hoy que el sindicato ha quedado totalmente reorganizado. En ello a influido el triunfo de los obreros marítimos y los desmanes de que venían siendo víctimas los obreros estibadores de parte del insaciable y prepotente capitalismo naviero el que desde hace mucho tiempo viene violando con el mayor descaro las condiciones de trabajo que las mismas empresas aceptaron.

Es que se ha confundido lamentablemente la pasividad de los trabajadores con una cobardía que en ellos nunca existió, ello se desprende de las continuas provocaciones, especialmente de la empresa Mihanovich, la que parece interesada en someter a los trabajadores a una prueba. Los obreros a la vez están dispuestos a reafirmar una vez más su personalidad colectiva.

LISTOS PARA LA ACCION—

El día 22 de noviembre los estibadores realizaron una entusiasta y numerosa asamblea; una vez leída el acta anterior, la correspondencia del C. C. de la U. S. A. y un informe de la F. O. M. de Santa Fe, se entró de inmediato a considerar la situación de los capataces frente al artículo 5º de los estatutos. Después de un amplio debate, se resolvió por gran mayoría que los capataces gocen dentro del sindicato de los mismos derechos y deberes que tienen los demás asociados.

EL PLIEGO DE CONDICIONES—

Una vez solucionado el asunto de los capataces, se entra a considerar el pliego de condiciones confeccionado por la comisión especial nombrada en la asamblea anterior; discutido punto por punto se aprueba el siguiente:

1º Reconocimiento del Sndicato.

2º Jornada de trabajo de ocho horas diarias.

3º Salario mínimo, $ 7 por día. La hora extra, sin fracción, $ 1.50.

4º Supresión de los cuartos de días. Al iniciarse el trabajo se entiende que aunque éste se paralice, deberá abonarse medio día de jornal.

5º El pago de los jornales se hará al terminarse la carga o descarga de los barcos.

6º La carga y descarga que se hagan por la escalera del muelle o la carga y descarga de carbón tendrán un suplemento de aumento en el salario de un peso por día.

7º El peso de las bolsas no podrá exceder de setenta kilos. Cuando las bolsas excedan de ese peso serán abiertas para reducirlas a 70 kilos.

8º Durante las horas o días de lluvia no se trabajará a la intemperie.

9º El jornal mínimo para capataces será de $ 9 por día. La hora extra se pagará a $ 2 la hora.

10. No podrá ser despedido ningún obrero sin causa ampliamente justificada.

UNA CONSULTA A LA SECCIONAL MARITIMA—

Una vez terminada la discusión sobre el pliego de condiciones, la asamblea entra a considerar la fecha en que debe ser presentado; en este sentido se manifiestan varias opiniones; finalmente se acuerda proceder de acuerdo con lo que establece la Carta Orgánica de la Unión Sindical Argentina, que dice: todo sindicato que vaya a una huelga por conquista de mejoras debe consultar previamente a las organizaciones afines, por si estarían en condiciones de prestarles la solidaridad en el supuesto caso que esta fuese necesaria. De acuerdo con ello se resuelve pasar una nota a la Federación de Oficiales y Federación Obrera Marítima y una vez obtenida la respuesta convocar una nueva asamblea para tomar una resolución definitiva.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA—

Con el propósito de considerar las resoluciones tomadas por la F. O. Marítima F. de Oficiales de Posadas, y para establecer al mismo tiempo el día que debía presentarse el pliego de condiciones, los estibadores realizaron el día 28 una asamblea extraordinaria en la que se hallaban presentes la casi totalidad de los compañeros.

La F. O. Marítima y los Oficiales han resuelto que en caso de gravedad estarían dispuestos a hacer efectiva la solidaridad.

El pliego fué presentado el día 30 por la mañana y el plazo para su respuesta venció el 1º de diciembre a las 17 horas.

Creíamos que no habría resistencia de parte de la clase patronal; es bien poco lo que se pide; tan poco, que no logran ponerse en igualdad de condiciones con los trabajadores de los demás puertos de la República.

Vencido el plazo acordado por la asamblea, las empresas cedieron la casi totalidad de las cláusulas, quedando en discusión algunos detalles que no tienen mayor importancia.

Actualmente los estibadores, aparte de las pésimas condiciones de trabajo, perciben un salario de $ 5 diarios.

A continuación reproducimos la nota que acompañaba el pliego de condiciones:

Sr. Agente de la Empresa Mihanovich.

Muy Señor mío:

En nombre del sindicato de estibadores de esta localidad, me place elevar a su conocimiento el adjunto pliego de condiciones, el que establece salario y demás condiciones que deben regir, en adelante, para el gremio de estibadores. Dicho pliego ha sido aprobado por una asamblea general del gremio y fué confeccionado de acuerdo a las necesidades más apremiantes de los obreros, sin tener en cuenta las condiciones que rigen en otros puertos, pues, como usted verá, las que nosotros estipulamos en el presente pliego son inferiores en mucho a las que rigen en otras partes.

A los efectos de la respuesta de esa casa se ha fijado un plazo que vence el día sábado 1º de diciembre a las 17 horas; si para esa fecha no hemos recibido respuesta, este sindicato adoptará las medidas necesarias para la defensa de los intereses de sus asociados.

Sin otro particular, lo saluda a Vd atte.

Por la Comisión. — *Secretario Gral.*

EL CONFLICTO MARITIMO—

Se desarrolló en forma intensa. La seccional Posadas respondió con todas sus fuerzas. Oficiales y subalternos encararon la lucha con bríos incontenibles y la batalla terminó con el triunfo de la Federación. El control de la Federación es absoluto en las flotas del Alto Paraná, hasta el punto que a todas las provocaciones de la empresa, se ha contestado en forma que no daba lugar a equívocos. Como primera medida se resolvió solidarizarse con los estibadores de San Ignacio. El resultado no se hizo esperar. Los estibadores de San Ignacio son todos federados.

REORGANIZACION DE LOS "MENSU"—

Los compañeros Mañasco, Kaner, Alunso Gamíndez, Jara y otros, se internan en diversas oportunidades en los yerbales, para la organización de los parias entre los parias: los "mensú". Ultimamente se llevó una arremetida a los yerbales de Barthe y Núñez, quedando constituído un Sindicato en Villa Lanús.

Los compañeros encargados de la propaganda, fueron atropellados revólver en mano por los capangas, pero con entereza se les respondió. El principio de la organización dió lugar a represalias, pero no se mató el deseo de constituir los sindicatos de resistencia.

Para la próxima zafra, Villa Lanús, Candelaria, San Ignacio, Corpus y otras localidades, se verán envueltas en luchas formidables, para extirpar para siempre la ignominia de un sistema repugnante.

ATENTADO AL COMPAÑERO KANER—

Nuevamente el compañero Kaner fué víctima de un atentado, del que, felizmente, resultó ileso. Un traidor de la última huelga marítima, que tuvo que bajar de a bordo por el triunfo de la Federación, acompañado de un hermano, que es marinero de la subprefectura, aprovechando que el compañero Kaner dormía, penetraron en su domicilio, pretendiendo ultimarlo. A punto de llegar a la pieza de nuestro compañero, les cortó el paso el compañero Olegario Isfrán y la familia donde se aloja Kaner, empezando los malvados a repartir puñaladas a diestra y siniestra, ocasionando unos rasguños al compañero Isfrán, que valientemente se opuso a los designios de los asesinos.

Las autoridades tomaron intervención en el hecho, deteniendo a los agresores.

CONFLICTO CON LA EMPRESA JACOBSEN—

La F. de Oficiales, F. O. M. y Sindicato de Estibadores (adheridos a la U. S. A.), pasaron un pliego de condiciones a la empresa Jacobsen, la que en forma intempestiva lo rechazó. En asamblea general de los distintos gremios se resolvió paralizar las labores de la empresa hasta que firme las condiciones exigidas por la organización.

Esperamos un triunfo próximo.

Corresponsal.

Asamblea de picapedreros en Molinari

El día 25 de noviembre realizó asamblea con asistencia de un numeroso grupo de compañeros, el sindicato de Picapedreros (sección Molinari), tratándose varios asuntos.

Uno de los asuntos más importantes que tratamos fué la situación del compañero Viviano Levis, al cual acordamos darle $ 50 del fondo sindical; además, pasar una circular a los sindicatos de la industria de la piedra, para que hagan una suscripción voluntaria a beneficio de dicho compañero. Todos los compañeros estarán al tanto de la enfermedad que padece el compañero Levis.

También se acordó llamar a asamblea, e invitar a los compañeros que están en junta de los ríos (sección Cosquín), para tratar asuntos de importancia para la buena marcha sindical y nombrar la comisión administrativa.

En esta sección aun están completamente paralizados los trabajos, esperando que en breve vuelvan a reanudarse.

Nadie debe venir hasta tanto no se le llame. — E. C.

CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION DEL DEL GREMIO DE LA PIEDRA

Haciendo a grandes rasgos durante tres años un resumen del movimiento sindical llegamos a la conclusión siguiente: Pocos somos los hombres que conservamos aquella manifestación de principios desarrollados en el período entre el Congreso de la F. de la I. N. de la Piedra realizado en Rosario y el de la misma efectuado en el mes de septiembre ppdo. en Buenos Aires; y aún siendo prematuro, es necesario declarar que este ha sido el factor del aislamiento actual.

Se gastaron energías y tiempo en atribuciones y polémicas haciendo resaltar los méritos o rebajando la moralidad de personalidades pertenecientes a una u otra tendencia política o idealista, sin curarse de la fermentación perniciosa que se acumulaba; podríamos detallar hechos que ocupando con intensidad toda la atención y el esfuerzo de la organización, no tuvieron más resultado que el atrofiamiento y la destrucción de esta y el desmembramiento de la unión. De aquí que la burguesía o la patronal, como quieran llamarle, quitándose de encima las obligaciones contraídas con la organización, so pretexto de la crisis de gobierno, aprovecha para dar el golpe de gracia a las instituciones del gremio de la piedra. Con la exhuberancia de trabajo florecían los sindicatos en esta provincia, pliegos de condiciones impuestos a la patronal establecían el mejoramiento y el control de producción y consumo por parte de los mismos obreros; propaganda de reorganización, incorporación a los sindicatos de Barrenistas y Peones, fundación del C. y Subcomité de Relaciones; todo esto durante el período 1925-1928. Pero con los hechos más arriba descriptos llegamos a la conclusión de que no hemos podido hacer penetrar en el cerebro de la masa la necesidad de una preparación en caso de una paralización general, a este punto conviene preguntar, qué piensan los líders del obstruccionismo sobre lo que sucede en esta provincia, y como es que a los pocos días de paralizarse las canteras donde existía la organización, fueron a entregarse atados de pies y manos a esos burguesitos que hasta ayer (y hoy mejor todavía) se burlaron del Sindicato?...

¿No eran ustedes que ayer gritaban el crucifisso a esos burgueses, y hoy qué sucede? Nos dirán ustedes que trabajan unos en romper piedra bruta, otros que por escasez de medios se vieron en la condición forzosa d meterse como independientes; todas explicaciones inútiles que podríamos refutar con mucha facilidad, pero nos conformamos con poder comprobar con qué elemento hubiéramos contado si en lugar del paro efectuado por la patronal, hubiera, por hipótesis, tenido el gremio de la piedra que hacer frente a una huelga general indeterminada. Qué nos dicen los que a las veinticuatro horas ya habían golpeado a todas las puertas y ventanas de escritorios patronales en regla o no con la organización; es la prueba evidente y palpable de que en vosotros el sindicalismo no es más que una cuestión de bolsillo o de estómago y esto hasta que uno u otro esté lleno. Es lastimoso constatar esto y más peligroso el publicarlo, pero la verdad nace desnuda, y sólo la moralidad de los inmorales busca envolverla con velos de su dogmática hipocresía. En conjunto la situación anormal del trabajo no es la que nos tiene preocupados, pues la paralización no a de durar mucho; pero sí, al reanudarse los trabajos tendremos que intensificar doblemente la lucha contra el elemento contrario a la organización, pues no será sólo la patronal aguerrida con el levantamiento de los boicots, sino que con la producción sin control tendremos la guerra que repercutirá sobre las conquistas obtenidas en tantos años de lucha. Ahora bien; si a esto agregamos el fracaso del Congreso último de la F. N. de la I. de la Piedra, podemos decir que mientras creíamos haber hecho un adelanto, concurriendo a dicho congreso, hacia el unionismo nos encontramos de golpe con la misma o peor condición que en los años 1922-23 y 24. La intervención con las varias firmas en conflicto por parte del C. C. de Relaciones de esta provincia, como los varios llamados a los que trabajaban en mala condiciones en las canteras boicoteadas no dieron resultado por las disidencias en la forma que había de proceder la organización, tanto nos precave notar la falta de finalidad que tuvieron las secciones cercanas a los lugares en conflicto, salvo alguna, las demás dejaron como si no existiera nada y en algún caso, hasta entorpecieron la obra desplegada por el C. C. de Relaciones. Démosles el color que nos plazca, pero la situación precaria no la procuraron los burgueses, ellos no hicieron más que aprovechar la oportunidad que se presentaba tomando por base el evidente desacuerdo entre las varias entidades que formaban los Cuadros Sindicales y la actual moratoria en la ejecución de los trabajos en piedra, obrando así con seguridad de que no serían molestados por parte de la masa obrera; la lucha se presenta ardua, tanto por el desmembramiento de las secciones que existían como por la obra que desempeñan los que no supieron resistir; aunque fuera un mes al juego de la patronal de la provincia de Córdoba a donde no quedan más que en pie de trabajo, la Sección Los Pozos y Las Peñas, todas las demás dejaron de existir, resurgirán, eso es inevitable. Por lo pronto el puñado que quedamos hemos de resistir como los viejos robles al huracán que se desencadena hasta vencer o sucumbir luchando.

Por el C. C. de Relaciones de la prov. de Córdoba.

Alejandro Crosio.
Sec. Gral.

Una nota del Congreso del F. C. CA. a la Gerencia del mismo

La Banda, noviembre 23 de 1928.

Señor Ronald Leslier, gerente del F. C. C. A. — Buenos Aires. — Muy señor nuestro:

Los suscriptos, en representación del Sindicato Ferroviario del F. C. C. A., y por resolución unánime del congreso ordinario celebrado por el mismo los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 1928, comunican a usted que en dicho congreso se ha designado a los empleados Fernando Conde (relevante General Gálvez) y Juan Camaño (telegrafista Gálvez), asesorados por E. M. Mosteiro (telefonista, Retiro), secretario del comité representativo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios con sede en la capital federal, en su carácter de representantes de las secciones del F. C. C. A. adheridas al Sindicato Ferroviario, y que son Buenos Aires, Campana, Rosario, Casilda, Las Rosas, Cañada de Gómez, Gálvez, Ceres, Herrera, La Banda, Santiago y Tucumán, para tramitar con la empresa del F. C. C. A. diversos asuntos relacionados con castigos impuestos a empleados asociados a nuestro sindicato y pertenecientes a los departamentos tráfico, tracción y "outdoor", en consecuencia y para plantear las consideraciones que nos merecen los mismos, solicitamos desde ya una audiencia en lugar que esa gerencia considere conveniente, a la mayor brevedad y a tal efecto establecemos nuestro domicilio para que se nos haga la citación respectiva en Estación Gálvez, calle Libertad Nº 43.

Esperando la contestación de esa gerencia, la que encarecemos sea a la mayor brevedad a fin de determinar la forma en que será dispuesta la discusión de los asuntos que hacemos referencia, una vez que el señor gerente conozca la situación de los mismos.

Saludamos al señor gerente con toda consideración, por el congreso ferroviario del F. C. C. A.,

El presidente.

Recibimos y publicamos

Contestando a un irresponsable

En "El Obrero Ferroviario" aparece en el número correspondiente al 1º de noviembre un mal hilvanado artículo firmado por el guarda Jesús Rivaynera, pero escrito por uno de los pocos caciquillos que aun le responden al cacique máximo, que desde Buenos Aires pretende capitanear a los ferroviarios, como si fueran verdaderas tribus de indios salvajes y en completa estado de ignorancia.

Pues bien; este señor autor del insustancial artículo, consideramos que haría mejor papel si abrazara la carrera de ventrílocuo, por cuanto tiene excelente aptitudes para ello... y también para hacer chistes futuristas. En este caso, el guarda Rivaynera aparece en escena haciendo las veces del negrito Ramón, pues habla, acciona, gesticula, etcétera, según el estado de ánimo y las órdenes e indicaciones del ventrílocuo que lo maneja... y es claro, el público ingenuo aplaude al negrito, como un eximio artista y también como si tuviera aptitudes para escribir, pero nosotros que conocemos la capacidad de éste economizamos tiempo y paciencia en contestarle y nos dirigimos directamente al ventrílocuo, que quiere disimular sus esfuerzos, pretendiendo hacer creer al público que está hablando el negrito Ramón.

En primer lugar, ratificamos una vez más, y esto no lo puede negar el guarda Rivaneyra, si es que aun le queda un átomo de vergüenza, que la comisión que bajó a Buenos Aires, llamada por el señor Harding, para discutir su asunto, consiguió, después de una prolongada deliberación de boca del representante de la empresa, una declaración que fué hecha en estos términos y en presencia del afectado: "Que la empresa consideraba imprescindible en este caso, la aplicación de un castigo disciplinario y como última medida, podía optarse por una rebaja de seis meses sin salir de La Banda, o bien el traslado por igual tiempo a Rosario, sin afectar su categoría actual", a lo cual el guarda Rivaynera contestó textualmente: "Rebaja, ni por un día, y traslado, ni hasta la señal de distancia".

Ante tamaña intransigencia de parte del afectado, la comisión no pudo llegar a un arreglo definitivo y en consecuencia, emprendió regreso a informar a la sección de los trámites realizados.

Por otra parte, el guarda Rivaynera, no podrá negar jamás que encontrándose frente a la confitería Los Andes, en compañía de los señores Criado Perversi y Vivas, éstos le decían textualmente: "Es un asunto ganado, y hay que presionar a la junta para que adopte medidas extremas".

Los elementos extraños e interesados en el fracaso, influyeron fácilmente en el espíritu poco templado del guarda Rivaynera y por esta causa no se llegó a una conclusión altamente satisfactoria, pero jamás podrá decir éste, que no hubo dedicación, interés y calor de parte de la comisión para sostener la discusión ante la superioridad, de la empresa, aun conociendo los pésimos antecedentes y la conducta del afectado.

Que éste haya abandonado las filas del sindicato, en muy buena hora, en lugar de lamentarlo, nos satisface grandemente, pues entendemos que ha ido a ocupar su puesto donde debía encontrarse desde mucho antes, teniendo en cuenta su condición moral y su fragilidad de espíritu y en este caso, la Federación de Sindicatos Ferroviarios se siente doblemente reconfortada y sigue con paso firme, en aras de la conquista del ideal, que se ha trazado, dejando a un lado lo inútil y lo pernicioso y purificando sus efectivos, como el arroyo que corre entre peñascos purifica sus aguas y se desliza pujante y sereno arrastrando el preciado líquido, hasta el final de su jornada.

Y para dejar desvirtuadas las apreciaciones antojadizas que han podido germinar en la mente enferma y carcomida del articulista, con respecto a nuestro compañero J. Bellido, debemos dejar aclarado que ellas no afectan su personalidad, por cuanto está muy por encima de sujetos ruines y mezquinos, que pretenden enlodarlo, escudándose en la sombra. Ademjs, debemos hacer resaltar que el compañero Bellido no constituye la Federación de Sindicatos Ferroviarios, como quieren presentarlo los súbditos del señor Tramonti, pues, en nuestra organización, a la inversa de lo que pasa en la Unión Ferroviaria, no tenemos caudillos ni dictadores y todas las resoluciones que se tomen lo son por la voluntad unánime de todos los asociados. En el caso que nos ocupa, el compañero Bellido iba cumpliendo un mandato encomendado por la sección y en tal carácter debía limitarse a cumplir con su misión e informar a la asamblea a fin de que ésta tomara las resoluciones que considerarse convenientes y en consecuencia, aquél no podía dar consejos a nadie en nombre de la organización y si hubiere hecho alguna insinuación, está en la facultad de hacerlo como simple socio, como puede hacerlo cualquiera de los que militan en la Federación de Sindicatos Ferroviarios porque en ella no se le coarta la libertad a nadie, y menos se le coloca mordaza para aprisionar sus sentimientos. Consecuente con nuestros principios, todos tenemos el derecho de pensar libremente y emitir nuestra opinión a fin de armonizar con el temperamento de la mayoría y adoptar las resoluciones en consecuencia.

Los demás disparates que aparecen, nos excusamos de contestarlos, por cuanto consideramos hacerle demasiado honor al articulista, que no merece tales distinciones, pues lo consideramos tan pobre de espíritu que ni siquiera es capaz de firmar el artículo que escribe, y como Pilatos, se lava las manos, con la firma del guarda Rivaneyra.

La comisión.

La Banda, noviembre de 1928.

OCUPACION DE TURNO

El Sindicato de Picapedreros, sección Calera, pone en conocimiento de los compañeros picapedreros de la cantera Juan B. Bamus, situada en Casa Bamba, que dicho patrón ha pedido a esta secretaría el personal de turno correspondiente a medio herrero, o sea cuatro cordoneros y dos cortadores porque por el momento tiene que hacer noventa metros de cordón.

Los compañeros de dicha cantera pueden desde ya acudir a su lugar quedando establecido para ocupar el turno correspondiente el plazo fijado en la asamblea de 4 de noviembre.

El secretario.

ACTIVIDADES SINDICALES EN ROSARIO

PROSIGUE LA HUELGA DE LOS OBRERO SCARPINTEROS — REORGANIZACION DE SINDICATOS — PREPARACION DE PLIEGOS DE CONDICIONES

Prosigue la huelga parcial de los obreros carpinteros, la cual se desarrolla en buenísimas condiciones. Las asambleas que diariamente realizan son exponentes del entusiasmo y decisión de triunfar que todos tienen. Basta decir que un compañero propuso pedir solidaridad a otro gremio (carreros) y que otros varios le replicaron que, por ahora, ello no es necesario, pues es bastante para llegar al fin deseado la acción propia del gremio.

En fin, hay en este gremio un elenco valioso, suficientemente capaces para decidir la lucha en su favor; todo es cuestión de tiempo más o menos breve y que la muchachada se mueva como hasta ahora.

Hace días uno de los burgueses más tiranos para sus obreros, un tal Marcogliese, con taller en Presidente Roca número 1460, pretendió asustar a nuestros muchachos que andaban por las inmediaciones de su taller, saliendo tontamente a la calle armado de un winchester, pero con solo agitarle el saco algunos de nuestros compañeros, el burgués se dió cuenta que era más prudente refugiarse en su taller y por teléfono pedir refuerzos a la policía.

Hubo algunos detenidos, pero que no eran los que asustaron al violentísimo burgués.

Por este estilo hay varios hechos aislados que dan actividad y vida al movimiento.

OBREROS BISELADORES

En una reunión de la comisión administrativa y delegados de talleres pudimos apreciar la decisión y el entusiasmo que tienen estos trabajadores para dar cima a la completa reorganización de su gremio. En este sentido se trabaja activamente dentro de cada taller; se estudia la situación del gremio, teniendo en cuenta las condiciones especiales del trabajo y su característica. No tardará mucho en que conoceremos un pliego que ya está en estudio.

Mientras tanto, invitamos cordialmente a aquellos trabajadores biseladores que aun no han ingresado a su sindicato, a que reflexionen detenidamente sobre la triste situación y triste papel que desempeñaría todo aquel que espere la fuerza de las circunstancias para plegarse al esfuerzo colectivo de los hombres de su gremio, tras una mejora que desde ya lo han hecho, cuando lo correcto y que demuestra la hombría y el carácter consiste en unirse, asociarse y organizarse desde un principio, precisamente, cuando más falta hace el calor del compañerismo y contributo de los esfuerzos de todos para llegar al objetivo deseado.

El obrero debe ejercitar sus derechos prácticamente, sin esperar el consentimiento del amo. Debe unirse a los suyos, sus hermanos de clase y que por eso mismo, tienen la misma necesidad de unirse y entenderse para mejor alcanzar sus anhelos.

En Paraguay 941, local social de la U. O. Local y sindicatos adheridos encontrarán siempre un lugar para sus reuniones y manos amigas para estrechar las fraternalmente.

REORGANIZACION DE LOS ELECTRICISTAS

También marcha admirablemente la reorganización de este gremio. Naturalmente, que la apatía colectiva que hasta hace poco existía, cuesta bastante trabajo desplegarla y vencerla. Pero afortunadamente, los trabajos tienden a ser coronados por el éxito.

Para el próximo número seremos más extensos sobre este gremio.

SINDICATO OBREROS PINTORES

El domingo 25 realizó este gremio una numerosa asamblea en la cual autorizaron la confección de un pliego de condiciones que será definitivamente aprobado en otr asamblea a efectuarse el domingo 2 de diciembre. En el próximo número daremos a conocer dicho pliego; por hoy sólo diremos que él comprende todas las manifestaciones del trabajo en ese oficio.

Creemos que el gremio irá irremediablemente a la huelga, cosa que de producirse, desde ya saludamos a los camaradas pintores, augurándoles el más franco éxito en su demanda y su lucha.

Las condiciones de vida por que atraviesan los obreros de ese oficio, son por demás restringidas y ello por sí solo basta para unirlos y decidirlos a una lucha que por fuerte que ella fuera nunca asumiría los contornos de fría y muda tragedia de los que en silencio y sin rebelarse mueren de hambre y desesperación. Morir por morir y sufrir por sufrir, siempre será preferible hacerlo del modo que sabe hacerlo el trabajador consciente de sus derechos y de su deber: la unión, la organización, la huelga y el sentido real de las cosas.

Este sindicato tiene su secretaría en la avenida Belgrano 668.

CHAUFFEURS Y GUARDAS DE OMNIBUS

Las condiciones de trabajo estipuladas al reanudar el trabajo cuando la huelga pasada, están siendo violadas por los patrones en diversas líneas, lo que trae por resultado la efervescencia del gremio que se dispone desde ya a hacer frente a las provocaciones patronales y darles su merecido para que dejándose de zonceras podamos trabajar tranquilos.

Cuando estas líneas vean la luz, ya estarán en conflicto las líneas de las letras "J" y "K", dando lugar al accionar característica de toda huelga.

La letra "G" fué parada por un día y ello dió por resultado cortar los abusos de hacer trabajar más de las 8 horas y que comprendan que las horas extras tienen un carácter restrictivo, las que para su aplicación debe llenar ciertas y determinadas condiciones.

En fin, este sindicato tiene que abocarse con decisión y energía a la solución de ese estado de cosas que de continuar redundaría en puro perjuicio. Hay un ambiente óptimo entre el compañerismo que desde ya augura un rotundo éxito en el movimiento.

Corresponsal.

UNION OBRERA LOCAL

Se recomienda a los secretarios y tesoreros de los sindicatos de la campaña, que los giros postales con destino al Comité Pro Presos los dirijan al tesorero de dicho comité, compañero Eugenio Montenegro, Paraguay 941, a los fines de la mejor organización y control, por cuanto es este tesorero quien debe extender los recibos correspondientes.

Esta secretaría de la U. O. Local recibió con destino al Comité Pro Presos un giro postal por la cantidad de $ 40, producto de una velada efectuada en Los Quirquinchos y remitido por el camarada Cruz Rocca.

En todo lo que se refiere a presos —excepto giros y valores— debe ser dirigida así: "Secretario del Comité Pro Presos, Paraguay 941, Rosario". De este modo será abierta diariamente dicha correspondencia, sin los inconvenientes que se presentan cuando está a nombre personal.

El secretario.

Realizará Asamblea el S. de la I. del Mueble

La C. A. del Sindicato de la Industria del Mueble ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), que se efectuará el viernes 14 de diciembre, a las 20.30 horas, en Alsina 2832, para continuar tratando los asuntos incluídos en el siguiente orden del día:

1º Informe de secretaría; 2º Circular de la U. S. A.: Comité Pro Confederación Latinoamericano; 3º Campaña de agitación por la disminución de la jornada y aumento en los salarios.

Nota.—Es requisito indispensable, para entrar en la asamblea, la presentación del carnea sindical y no adeudar más de tres cotizaciones.

Picnic familiar

Auspiciado por el mismo Sindicato, se realizará el domingo 16 de diciembre un picnic en Punta Chica, F. C. C. A. (R.).

A ese efecto, la comisión de fiesta ha confeccionado un variado y ameno programa de diversiones con el propósito de contribuir a que los compañeros y sus respectivas familias disfruten de un día de agradable expansión.

Dado el ambiente de cordialidad que ha caracterizado a estas fiestas realizadas por el Sindicato, cabe augurar para la próxima el más completo éxito.

BANDERA PROLETARIA

Por un conflicto producido en el taller donde se edita BANDERA PROLETARIA, este número aparece con varios días de atraso.

La agitación agraria, asunto de palpitante actualidad, ha hecho que posterguemos diversas colaboraciones y comunicados, lo que esperamos no producirá erróneas interpretaciones.—LA REDACCION.

A PESAR DE TODO TRIUNFARON LOS OBREROS AGRICOLAS

¡BASTA DE SERMONES Y MONSERGAS!

Desde un tiempo a esta parte, la labor de la prensa grande y por ende los que en ella escriben a "tanto el plato de lentejas", se han preocupado de nosotros los campesinos. Damos las más repetidas gracias a estos señores, con la esperanza de que prosigan acupándose de los problemas agrarios, en lo que respecta al bracero. Si bien es cierto que la prensa "grandísima" se ha preocupado de los que levantan el fruto del suelo que ha de servir para alimentar los estómagos de aquellos mismos que en esta ocasión los maltratan, no por esto hemos de ser desagradecidos, pues si se preocupan de nosotros nos dan una importancia que desconocíamos..

Decíamos que se nos dá importeancia, pero no es así. Es a nuestros humildísimos petitorios a los que se les da importancia, y cuando a una cosa se le da importancia es por que la tiene, ya sea por su valor moral, material, ético o espiritual y como nosotros entendemos que nuestros petitorios encierran todas esas cosas en contraposición directa con los valores morales, materiales, éticos y espirituales del sistema capitalista, nada más natural que quien en una u otra forma se encuentra al servicio del capitalismo y sus secuelas defienda sus posiciones de cualquier manera, aunque para esta defensa haya de recurrir a la infamia, la insidia, la calumnia y otras tantas armas que esgrime la gente "noble" cuando se ve en trances apurados.

Cuanto he manifestad nada tiene que ver con los sermones y monsergas que a uno le endilgan a cada rato. Por ejemplo: uno tiene un amigo que vive aun la época del descubridor de América y como no ve el pobre más allá de sus narices le chanta esto: "Pero che, dejate de embromar, un hombre como vos no debe andar en esas macanas de sindicatos, anarquismo, comunismo, etc.

Que da la causalidad que uno cae en la comisaría, pues el mismo sermón dos, tres o cuatro veces y cuando no, una calabocead para que nos dejemos de j.o.r. ¡Cuando no son unos cuantos palos!

El cura en el púlpito nos excomulga, nos manda a trabajar (tiene gracia este señor, ¿eh?) y advierte a sus fieles ovejas que no manchen su reputación con nuestra amistad.

Así podríamos decir que todo, pero todo el mundo se preocupa de nuestro movimiento y nosotros, "dale que te pego y a lo que estamos".

Hasta nuestros compañeros de las ciudades se preocupan de nosotros y hasta también nos sermonean ¡Vaya si lo hacen! Figúraseles a estos compañeros ver en cada campesino un cerebro igual que su rostro. Lleno de arrugas, tosco, bruto, en una palabra.

Nadie en realidad, ve en nosotros la razón que nos asiste. Nadie siente por nosotros nada que sea aquello que se debe sentir por un semejante: ¡fraternidad!...

.. ..

Mucho quisiéramos decir, pero en esta ocasión sólo diremos: ¡Nadie! pero nadie absolutamente!, en esta ocasión ha lanzado mi "Yo acuso" de un Zola o de un J. R. Barcos. Sin embargo, nuestra situación lo requiere. Vivimos con la constante amenaza. Pendientes están nuestras libertades y nuestras vidas de la acción de un torpe cosaco, muchas veces borrachos.

¿Qué esperan los hombres que piensan?

¡Esperar al mañana inseguro no es propio! Los hombres que estiman al pueblo laborioso deben gritar hoy y no esperar a hacerlo cuando el mal no tenga remedio.

¡Ahora es la hora! ¡Después quizá sea demasiado tarde!

Ellos tienen la palabra, si así lo desean para cortar los inútiles sermones y monsergas.

Manuel Díaz.

Firmat, Diciembre 5 de 1928.

LOS DOS DERECHOS

La prensa "grande" persiste en su campaña insidiosa, aguzando al poder ejecutivo a que envíe tropas—lo que ya ha conseguido—para defender el orden y la civilización que peligran en las provincias de Santa Fe y Córdoba por parte de los braceros y "agitadores profesionales".

Al efecto, tejen a diario comentarios jesuíticos que dan la medida de la catadura moral de los que los escriben.

Dice el diario que tiene por lema el de hacer tribuna de doctrina... policial, a beneficio de los especuladores y agiotistas extranjeros, que es inadmisible la excusa del gobernador de la provincia de "actuar como amigable componedor de las partes en conflicto por la ausencia de legislación obrera"; que la "única ley que debe aplicarse es el código penal y el de policía o el ejército para imponer y hacer respetar los derechos y garantías que consagra la Constitución".

Pero, ¿qué derechos son los que debe amparar la policía y el ejército? ¿Quisiera ilustrarnos el "serio" diario de doctrina tan elevada?

¿Contra quién pide la aplicación de medidas tan democráticas? ¿Será contra los que especulan con la cosecha cuando aun el cereal está en flor?

¿Contra los que todos los años, mediante manipulaciones,—*que sí caen bajo el código penal*—despojan y esquilman "patrióticamente" a los agricultores, cuya defensa toman ahora tan hipócritamente?

¿Contra esos colonos—ignorantes de su real situación y de quienes los ponen realmente al borde de la ruina—que únicamente piensan en volverse patroncitos, que olvidan fácilmente que cuando, por una o dos malas cosechas, no pueden pagar sus cuotas, son arrojados a la calle con sus pilchas y familias, sin ninguna clase de miramientos?

¡El orden! ¿El hecho de pedir los braceros un jornada de sol a sol y no dormir con los chanchos después de trabajar 16 y 18 horas bajo un sol rajante, es desorden!

¡La civilización! ¿Elevar la situación de los eternos parias, de los esforzados creadores de riquezas que cuatro especuladores y agiotistas se apropian, es atentar contra la civilización?

Lo que hay en el fondo de toda esa campaña miserable, no es el espectro de la revuelta, ni bandas armadas, ni parvas quemadas, ni pliegos de condiciones tan exhorbitantes que pongan al borde de la ruina a los agricultores.

Hay, sí, un odio a muerte a la organización sindical que proteje los derechos de los obreros.

Se teme el espectro de la organización de los braceros porque tras de ella el colono ignorante de quién es su real y verdadero enemigo, puede abrir los ojos y organizarse a su vez, poniendo fin a la explotación y especulación de que es víctima y dando la mano a quien se pretende hoy poner frente a él.

Los obreros, con su organización, defienden un derecho indiscutible de mejoramiento y elevación de sus condiciones de vida y trabajo; los terratenientes, los especuladores agiotistas y toda esa caterva de cuervos negros que se alimentan del producto ajeno, y la "prensa seria" y "de doctrina" que los defiende e incita a la violencia, a masacrar a los trabajadores por sus pedidos más que modestos, están en su papel, defienden su derecho, el de la libertad de robar y explotar impunemente a la clase trabajadora.

X. X.

Contestando a una publicación tendenciosa

A raíz de unas publicaciones tendenciosas del diario "La Capital", de Rosario, el sindicato de Oficios Varios de Alcorta dirigió al director del mismo una nota desmintiendo tales publicaciones. A continuación transcribimos los párrafos salientes de dicha nota:

"En el número fecha 16 del corriente, refiriéndose a un hecho acaecido en Juncal, departamento Constitución, nos hace copartícipes del mismo a los trabajadores de esta localidad, no sabemos con qué propósitos; pero como la información carece de veracidad, para mayor lucidez en el asunto vamos a narrar sucintamente los hechos, tal cual han sucedido.

El 14 los trabajadores de los pueblos vecinos a Juncal (algunos de los cuales hasta hace poco trabajaban allí, pero que debido a la reacción desarrollada por los cerealistas y las fuerzas del escuadrón de seguridad al servicio incondicional de ese día se unieron y fueron con la localidad) aprovechando la huelga general de ese día se unieron y feron con otros trabajadores a reabrir el local del que, no obstante la represión reaccionaria, ellos aun mantenían el alquiler pago.

Los cerealistas de Juncal, interesados en hacer fracasar tales propósitos, emborracharon y armaron a sus elementos y conjuntamente con las fuerzas policiales, asaltaron el local, en el preciso momento en que los obreros federados con todo orden realizaban asamblea y que al verse sorprendidos por la inaudita como salvaje y cobarde provocación, apenas atinaron a repeler la agresión cambiando con sus atacantes algunos disparos de armas.

Nosotros, enterados de dicho tiroteo, inmediatamente nos trasladamos conjuntamente con el delegado de la Unión S. Argentina, con el propósito de indagar bien de cerca la veracidad de los hechos y con las declaraciones de muchos vecinos ajenos a nuestras cosas, pudimos comprobar, como dejamos dicho, que la provocación partió de parte de los elementos patronales, respaldados por las fuerzas policiales. Mas aun, mientras se redujo a prisión a 18 obreros federados ese día y cuatro más al siguiente, se dejaba en amplia libertad a los elementos patronales, tan es así que nosotros mismos hemos visto a dichos elementos abandonar el trabajo con winchester en las manos mientras la policía requisaba a los demás ciudadanos en la calle y hasta en las puertas de entrada del pueblo. Comprobados estos hechos por nuestra delegación y el delegado de la U. Sindical Argentina, éste envió un enérgico telegrama al ministro de gobierno, concebido en los siguientes términos:

«Señor ministro de Gobierno. — Santa Fe: En nombre de Unión Sindical Argentina, protesto contra inaudito atropello cometido ayer en Juncal. Escuadrones conjuntamente elementos patronales asaltaron local obrero, apresaron 18 federados, dejando en libertad patronales, quienes haciendo ostentación de fuerzas recorren pueblo armados.»

Como ve, señor director, nuestra participación en dicho lamentable hecho fué la de simples investigadores de la verdad, y no como gratuitamente se nos adjudica el de provocadores. Ahora corre por su cuenta rectificar la información recogida con anterioridad con la cual se nos quiere presentar a los obreros organizados ante la opinión pública como una banda de forajidos asaltantes y provocadores cuando en realidad sucede todo lo contrario.

Por el S. O. Varios de Alcorta,

La comisión."

Alcorta, noviembre 18 de 1928.

EXPULSION

El sindicato de Estibadores de Saladillo en la asamblea general, efectuada el día 1º de diciembre, resolvió expulsar al socio Valentín Pallero, por ser un compañero insoportable en nuestra sociedad.

Trataba bruscamente a los compañeros; siempre fué un mal elemento para la organización, porque perturbaba la marcha normal del sindicato con sus palabras injuriosas, queriendo marchar a su antojo; se presentaba ebrio a las asambleas, provocando desórdenes.

Los camaradas siempre lo toleraron —esto lo hicieron varias veces— pero llegó el momento imposible de soportarlo más, pues terminó por hacer uso de armas, abusando de la ausencia del secretario general.

En la misma asamblea se designó prosecretario al compañero Valentín Boero.

Corresponsal.

EL GRAN TRIUNFO DE LOS OBREROS AGRICOLAS

EN CRUZ ALTA

Llegué a este pueblo en momentos en que todos los grandes diarios del país arreciaban en su campaña ruin y miserable contra los obreros braceros de esta provincia y de Santa Fe, haciéndoles aparecer como verdaderos delincuentes, asaltando chacras y obligando por medios violentos a los colonos a que firmaran pliegos de condicion que eran una monstruosidad y que significaban, de aceptarlos los colonos, que se les quedarían con la cosecha casi íntegra. Conociendo como conozco a "La Nación" y demás diarios, no me tomó de sorpresa cuando en vez de encontrar foragidos, como decía la prensa grande, encontré el Sindicato de Oficios Varios lleno de camaradas que en amigable conversación y entre risotadas comentaban la "seriedad de los grandes diarios". Busqué en seguida a los compañeros que debían tener ocultas en algún sitio las mortíferas armas de que tanto se había hablado, y en vez de armas encontré en la cocina varios mates y un paquete de yerba: esas son las únicas armas que los camaradas de Cruz Alta manejan muy bien en estos momentos de huelga. En esta forma se preparaba un grupo de hombres para asaltar las chacras: cada uno con un mate y una pava. Esto es lo único violento que encontré en este pueblito, más tranquilo que el propio "Viejo Vizcacha".

La resistencia a la firma del pliego de condiciones no es de parte de los colonos.

El famoso pliego de condiciones—que ya publicó BANDERA—no encontró en el primer momento ninguna resistencia por parte de los colonos, que lo consideraban completamente aceptable; pero, como nunca falta un pescador en río revuelto, en esta ocasión también apareció en la persona de los ecealistas de la localidad, señores Imaz y Galarraga, eternos explotadores de los colonos (han sido los que siempre pagaron menos precio por el cereal). Estos señores, cuando vieron que los colonos tenían el firme propósito de firmar el pliego, se lanzaron a la pesca de los mismos para obligarlos a que desistieran de su propósito y en seguida iniciaron una campaña contra el sindicato, pidiendo por su cuenta garantías para los colonos y la clausura del local, más la detención de los compañeros Antonio Sessa, Báez y otros más, por considerarlos "elementos indeseables" en este pueblo. Esta es la verdad de los hechos: no sólo lo comprobé yo, sino que el propio secretario del jefe político del departamento, que fué destacado a ésta con varios agentes del escuadrón de seguridad, también tuvo oportunidad de comprobarlo, limitándose sus acompañantes a tomar mate y dormir en la comisaría: no tenían otra misión que cumplir.

Son desparatados los planes de los cerealistas: todos los colonos, sin excepción, firman el pliego.

Así las cosas, entré de inmediato con el compañero Sessa (que fué inseparable durante la huelga) en arreglos con los colonos; mantuvimos varias entrevistas y finalmente firmaron el pliego de condiciones, encantados de haber podido escapar del confusionismo en que los habían metido sus eternos explotadores. Esto sucedía el sábado y el domingo por la mañana ya habían firmado cien colonos, aumentando a ciento noventa y seis para el día martes por la tarde; en esta forma, el triunfo de los trabajadores ha sido amplio y la derrota de políticos y cerealistas, completa.

Gran acto público en la plaza San Martín.

El domingo 25 por la tarde se llevó a cabo un gran acto público en la plaza local; concurrió una gran cantidad de gente, nunca vista en actos análogos. El camarada Sessa hizo la apertura del mismo. Con breves y claras palabras expuso el significado de la labor que realizaba el Sindicato de Oficios Varios. Le siguió en el uso de la palabra el delegado de la U.S.A., quien por espacio de hora y media se ocupó de la situación del movimiento, poniendo en ridículo a los cerealistas que pedían fuerzas del escuadrón de seguridad para mantener el orden alterado solamente en su calenturienta imaginación. Luego de ocuparse del movimiento obrero del país, dejando bien sentada la justicia de esta cruzada reivindicadora de los derechos obreros, invitó a todos los colonos y cerealistas a que ocuparan la tribuna y desmintieran la verdad de sus afirmaciones, poniendo de relieve toda la falsedad de la campaña de los diarios burgueses, dándose por terminado el acto en medio de vivas a la U.S.A. y al Sindicato de Oficios Varios. Era sencillamente delirante el entusiasmo de los compañeros allí reunidos.

El camarada Santos Luna ha sido nombrado agente general de BANDERA PROLETARIA; todos los suscriptores deben dirigirse al citado compañero.

EN ARTEAGA

Arteaga ha sido durante muchos años el baluarte de los trabajadores de estos lugares. Su tradición revolucionaria ha sufrido un rudo golpe en estos últimos tiempos: una labor confusionista realizada por algunos elemetnos infiltrados en la organización ha traído como consecuencia el disgregamiento de los sindicatos; ha creado odios que hasta parecen increíbles entre trabajadores conscientes. Estos hechos, que como una cadena se han venido enlazando y que los camaradas no supieron detener a tiempo, son los que han determinado el casi derrumbe de una institución obrera que otrora fuera digno exponente de la fuerza proletaria. Es doloroso comprobar que sindicatos viejos, con compañeros fogueados en la lucha, tiendan a desaparecer, no por la acción de la lucha misma, sino por incomprensión de algunos militantes, que pierden la noción de la verdadera responsabilidad como tales, para engolfarse en discusiones ideológicas, dando así tiempo al enemigo para que se prepare y destruya lo que tanto sacrificio ha costado. Es necesario mayor dedicación a nuestros sindicatos, si no queremos vernos en el día de mañana completamente a merced de la clase capitalista.

La lucha de los braceros.

Muchos factores tuvieron en contra los compañeros del Sindicato de Oficios Varios: 1º, su indecisión para afrontar la lucha: un pequeño titubeo que fué bien aprovechado por los ricos colonos con quienes tenían que vérselas; más tarde la acción nefanda del comisario, que en una forma descarada obstaculizó la propaganda, valiéndose de todos los medios a su alcance, citando a cada momento a los dirigentes del movimiento y amenazándolos con el calabozo a unos y con la expulsión del pueblo a otros, negando permiso terminantemente para que salieran del local a realizar propaganda de ninguna naturaleza. Imposibilitados para moverse del sindicato, era lógico que el movimiento fracasara en gran parte; pero, a pesar de todo, el triunfo es un hecho. Los jornales impuestos por el Sindicato se pagan íntegramente en todo su radio de acción.

TRIUNFO COMPLETO EN SAN JOSE DE LA ESQUINA

Mucho trabajo costó a los compañeros del Sindicato de Oficios Varios solucionar el conflicto sostenido con los colonos. Dejamos constancia una vez más de que aquí, como en Cruz Alta, no han sido los colonos los que entorpecieron el arreglo, sino unos cuantos políticos y especialistas que están siempre a la espera de algún acontecimiento, aunque éste sea insignificante, para agrandarlo con un propósito deliberado, que no es otro que impedir que la clase obrera consiga imponer una parte de la razón que la asiste en esta cruzada reivindicadora. Estos señores no quieren rendirse a la evidencia; viven veinte años atrás; no han podido comprender el momento actual; niegan el progreso y se aferran al pasado lleno de crímenes y barbarie.

Los colonos firman el pliego de condiciones.

El día 27 se llevó a cabo una entrevista entre una comisión de colonos y otra del Sindicato de Oficios Varios, conjuntamente con el delegado de la U.S.A.; hubo una larga deliberación; se discutió ampliamente el pliego de condiciones y finalmente se dió una solución satisfactoria, quedando de acuerdo en que al día siguiente se firmaría el mismo; así las cosas los compañeros salieron a trabajar. Entrados de este arreglo los cerealistas y políticos entraron en juego para impedir que el convenio se llevara a la práctica; fué una acción rápida la de estos señores, hasta que lograron confundir a los colonos e impedir que empezaran a firmar. Un tanto desorientados los compañeros con este proceder informal, llamaron nuevamente al delegado de la U.S.A., que había regresado a Cruz Alta; de vuelta éste, se nombraron comisiones que saldrían a avisar a los compañeros que regresaran al Sindicato, en vista que los colonos se negaban a cumplir lo estipulado el día anterior. En el momento de salir estas comisiones, el comisario local negó permiso para que las mismas llenaran su cometido; esto provocó una enérgica protesta de parte de los compañeros, que reclamaban el derecho a la libertad de propaganda. Se tomaron las medidas de emergencia, dirigiendo un telegrama al gobernador de la provincia, poniéndolo en antecedentes de lo que ocurría y reclamando libertad para la propaganda. La actividad desplegada por los compañeros en este sentido tuvo la virtud de hacer dar máquina atrás a los mediadores y colonos, que volvieron a reunirse y pidieron una comisión del Sindicato. Se realizó esta entrevista, llegándose a una acuerdo definitivo. Se firmaron los pliegos de condiciones y los provocadores de disturbios, cerealistas y políticos, tuvieron que meter violín en bolsa. El triunfo fué amplio para los obreros agrícolas.

Estibadores.

Existe en este pueblo un buen plantel de compañeros inteligentes, que tienen grandes esperanzas de conseguir hacer la unidad entre los camaradas estibadores, que por motivos fútiles se encuentran divididos en dos grupos.

Es lamentable que en estos pueblitos del interior, donde tanta falta hace que reine un espíritu de unidad, base fundamental de la estabilidad de los organismos obreros, sin cuyo requisito es imposible mantener con vida propia nuestros Sindicatos, única arma con que cuentan los trabajadores para defenderse de la voracidad de los capitalista, nunca satisfechos por mucho que esquilmen a sus víctimas. Es necesario que los obreros estibadores se den cuenta de su situación desastrosa, desunidos, autónomos, sin tener en un momento dado una central obrera responsable que haga entrar en vereda a los tiburones del cereal. Todo Sindicato que en el interior se mantenga autónomo será indudablemente víctima del ambiente en que se desenvuelve, casi siempre de discordia, a consecuencia de los distintos partidarios que crea esa situación de autonomía; unos quieren adhesión, otros no. Y en esa forma se empieza a fomentar esa división que es necesario evitar cortando por lo sano.

Conductores de Carros y Camiones.

Este gremio está bien constituído, pero le ocurre lo mismo que a los estibadores, con la única diferencia que estos compañeros todavía no están divididos; pero ya se perfila esa división con caracteres alarmantes. Así lo han comprendido algunos compañeros conductores que pidieron al delegado de la U. S. A. que intercediera a los efectos de evitar que esa división se produzca. Aconsejados los compañeros, creemos deben adherirse a la U. S. A., única forma de mantener un organismo responsable ante propios y extraños. Los compañeros conductores tienen la palabra sobre este asunto.

EN VENADO TUERTO

La lucha de los obreros metalúrgicos.

Hay en este pueblo una importante fundición y fábrica de cocinas, de la que es propietario el más reaccionario de los burgueses, un señor Carelli que, a semejanza de los negreros del Alto Paraná, se considera dueño de vidas y haciendas y somete a sus obreros a una explotación inicua. Hay en ese feudo obreros que hace tres años que trabajan y perciben de 15 a 18 centavos por hora. Con este dato sería inoficioso seguir enumerando las peripecias que tendrán que atravesar estos obreros víctimas de este régimen bárbaro y brutal. Cansados de esa explotación, se organizaron un día y presentaron un modesto pliego de condiciones que fué rechazado de plano por el señor feudal. La huelga fué declarada, hace ya tres meses, durante los cuales la fábrica permaneció cerrada. Con un heroísmo sin par, estos camaradas han sostenido este magnífico movimiento. Esos tres meses de huelga son más elocuentes que todo lo que pudiéramos decir en favor de la justicia que los asiste en esta emergencia. Cuando este señor explotador vió que era imposible quebrar esa solidaridad que existe entre los compañeros, recurrió en busca de ayuda a la policía y ésta, como siempre, puso al servicio del pulpo una cantidad de soldados del escuadrón de seguridad y más tarde hizo encarcelar al compañero Sforza, que sin sumario previo fué pasado a la jefatura de San Urbano, donde lleva, en el momento de escribir estas líneas, siete días encerrado, sin pilchas, y donde sólo se le permite hacer uso de cuatro y cinco centavos diarios para alimentarse. Con éstos procedimientos brutales ha logrado abrir la fábrica y llevar una docena de pobres diablos que hacen de carneros. Sobre un total de 115 obreros que ocupaba antes de la huelga, sólo ha traicionado el movimiento 18 carneros, por lo que no nos extrañaría que de un momento a otro, en la imposibilidad de conseguir más traidores, haga algún arreglo con los huelguistas, que éstos aceptarán, siempre que sea sobre la base de la reintegración de todos sobre su puesto de trabajo y un aumento de un 25, un 10 y un 15 por ciento en los jornales existentes.

Manuel Morales,
Delegado de la U. S. A.

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL

Reunión del día 31 de julio de 1928.—Presentes: Cabona, Resnik, Plescia, Ortiz, Tidone, Tognochi, Altrudi, Paez, Giuliani y García. Preside Cabona.

Se resuelve tratar en primer término la cuestión planteada por la F. O. P. A. sobre unidad, pues está presente una delegación de la misma compuesta por los camaradas González Porcel y S. Marotta.

Porcel informa ampliamente sobre la resolución tomada por el Congreso Constituyente de la entidad que representa, que es la de realizar las gestiones tendientes a procurar la fusión de las tres Centrales existentes. Marotta amplia el informe de su compañero de delegación. El C. C. se pronuncia unanimmente favorable a la proposición de la F. O. Poligráfica.

En contestación a una nota del Partido Comunista de la R. A. se le comunica que la U. S. A. está dispuesta a efectuar la unidad con las organizaciones sindicales.

Sindicato Carpinteros de Bahía Blanca.—Comunica haber triunfado ampliamente en el conflicto que sostenía.

Reunión ordinaria (agosto 7 de 1928).—Presentes: Aguilar, Páez, Altrudi, Giuliani, Ortiz, Tidone, Plescia y Resnik. Preside Aguilar.

Se resuelve que el compañero Aguilar vaya a Bálcarce a fin de tratar la solución del conflicto pendiente entre los Picapedreros de esa localidad.

Sobre varias consultas sobre la actitud que asumirá la U. S. A. con motivo del primer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti, se resuelve contestar que esta Central en su oportunidad hizo todo lo posible por salvar las vidas de esas víctimas, considerando sin objeto una nueva huelga general en su conmemoración.

Se acepta la adhesión del Sindicato de Oficios Varios de Villa Cafferata.

Se lee un amplio informe de Gaménez sobre la constitución de los Sindicatos de Conductores de Carros, Estibadores y Oficios Varios de Berabevú, los que resolvieron adherirse a la U. S. A. Son aceptados el informe y las adhesiones.

El Sindicato de Oficios Varios de Cruz Alta, reorganizado recientemente, solicita la adhesión. Se acepta.

Sobre la incidencia del Sindicato de la I. Metalúrgica con la U. O. Local de Buenos Aires se designa a Plescia para dar las explicaciones del caso. Se levanta la sesión a las 23 horas.

Reunión ordinaria (14 de agosto de 1928).—Presentes: Plescia, Ortiz, Tidone, Paez, Arias. Ausentes con aviso: Biondi y Giuliani. En delegación Aguilar. Preside Resnick. Se aprueba sin observaciones el acta del 24 de agosto.

Se designa a Resnick y Biondi como delegados a la reunión de delegados de la U. O. L. del día 18 del corriente.

Una delegación de la F. de la I. Textil (autónoma), informa de los atropellos cometidos por la policía de Valentín Alsina, contra los huelguistas de la casa Giardino.

Se resuelve enviar una delegación ante la jefatura de policía de La Plata, completada con miembros de la F. de la I. Textil.

Se lee y se aprueba el informe del camarada Aguilar sobre su delegación a Bálcarce.

Se tratan varios pedidos de delegados para el interior y se levanta la sesión.

Reunión ordinaria 21 de agosto de 1928).—Presentes: Biondi, Aguilar, Cabona, Plescia, Ortiz, Tognocchi, Paez y Arias. Preside Ortiz.

Se acepta la renuncia de M. Altrudi, por haber pasado a pertenecer a una organización autónoma.

No se hace lugar a un pedido del Sindicato de la I. Metalúrgica de que el C. C. declare la huelga general en el aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti.

Se faculta a secretaría para designar varios delegados al interior el día 23 del corriente.

A una consulta del Sindicato de Albañiles de Lincoln se resuelve contestarle que tratándose de un delegado en jira por un partido político, podrá hacer uso de la palabra en los actos que el sindicato realice, pero no en representación de la U. S. A.

Sobre los sucesos de Alcorta se resuelve que Gamíndez baje a esa localidad, para que se informe de la situación de los presos.

Se aprueba el informe de Giuliani y Plescia sobre la delegación al Sindicato de la I. Metalúrgica.

Se levanta la sesión.

Reunión ordinaria (28 agosto de 1928).—Presentes: Biondi, Cabona, Plescia, Ortiz, Tognochi, Paez, García, Giuliani y Resnik. Ausente con aviso Tidone. En delegación Aguilar. Presido Paez.

Se aprueba el acta de fecha 14 del corriente.

Se resuelve enviar un delegado, en carácter consultivo, a la reunión a realizarse en Montevideo el día 3 de septiembre para la constitución del C. P. C. S. L. A., designándose al compañero Biondi.

Se aprueba el informe de secretaría sobre las gestiones realizadas con motivo de la detención y traslado a La Plata de 17 camaradas de Tandil, para defensa de los cuales fué designado el doctor Scheimberg.

Se resuelve donar cien pesos al Comité Pro Presos de Rosario, en virtud de los gastos extraordinarios que el mismo debe efectuar en virtud de la agitación reinante.

El Sindicato de Ebanistas de Rosario comunica haberse declarado en huelga general del gremio en procura de mejoras.

Se designa al compañero Cabona para los trabajos de la administración de BANDERA PROLETARIA. Se levanta la sesión a las 23.30 horas.

Reunión ordinaria (4 septiembre 1928).—Presentes: Biondi, Cabona, Resnick, Plescia, Tognochi, Paez, García y Arias. Ausente con aviso, Milani; en delegación, Aguilar. Preside García.

Se incorpora al C. C. el compañero Mosteiro.

Respondiendo a un pedido de delegado para Misiones, no se hace lugar en virtud de encontrarse en aquellos lugares los compañeros Mañasco y Kaner.

Se aprueba la labor realizada por Manuel Morales, en Gualeguaychú, facultándolo para representar a la U. S. A. mientras permanezca en aquellos lugares.

El Sindicato de Carpinteros de Bahía Blanca solicita se le exima del pago de las cotizaciones por los meses de mayo, junio y julio, por haber sostenido durante ese tiempo una huelga general del gremio. Se acede por estar de acuerdo a lo establecido por la Carta Orgánica.

Ante una reclamación de la J. R. del F. C. C. A. (F. de S. F.), con asiento en La Banda, se resuelve comunicarle que es norma del C. C. enviar sus circulares a todas las organizaciones adheridas directamente.

Ante una nota del compañero Vallejos de Mar del Plata se resuelve pedir todos los antecedentes, para tratar de zanjar todas las dificultades existentes entre algunos trabajadores de aquella localidad y la U. O. L.

El Sindicato de Oficios Varios de Paraná comunica su reconstitución y su ratificación de la adhesión a la U. S. A.

Se acepta la adhesión del Sindicato de Picapedreros de Unquillo.

De Chañar Ladeado comunican haber realizado dos actos a beneficio del Comité Pro Presos de Rosario y de BANDERA PROLETARIA, habiéndose obtenido para el primero un beneficio de $ 125.00 y para BANDERA PROLETARIA, $ 195.50.

Se adhiere el Sindicato de Oficios Varios de Berabevú.

Se resuelve pasar un amplio informe al Sindicato de las Canteras de Tandil sobre las gestiones realizadas para obtener la libertad de los 17 compañeros de aquella localidad detenidos por orden del juez doctor Ríos.

Biondi informa de las resoluciones adoptadas en la reunión celebrada en Montevideo por el Comité Pro Confederación Latinoamericana. Después de un amplio debate se resuelve pasar el asunto a referendum de los sindicatos adheridos, la actitud que asumirá la U. S. A. ante dicho comité, aconsejando la no partición en él, y la concurrencia al congreso que el mismo convocará.

Se levanta la sesión a las 24 horas.

Reunión ordinaria (11 de septiembre de 1928).—Presentes: Biondi, Aguilar, Resnick, Ortiz, García, Milani, Paez, Tognocchi, Plescia, Cabona y Mosteiro. Ausente con aviso Arias. Preside Biondi.

Se aprueba el acta de fecha 21 de agosto.

V. Tidone presenta la renuncia del cargo de miembro del C. C. Se acepta.

Se aprueba el informe del compañero M. Kaner sobre su actuación en los conflictos de Posadas.

A una consulta del Partido Socialista se resuelve nombrar una comisión para que estudie inconveniente en que el ciudadano Vanderbelde, visite la sede de la U. S. A.

De acuerdo con los informes que se poseen sobre la provincia de Santa Fe se resuelve a nombrar una comisión para que proponga la acción a desarrollar, para lo cual se designa a los compañeros Aguilar, Plescia y Gamíndez, los cuales deberán presentar despacho en la próxima reunión.

A raíz de un informe de Mañaseo se resuelve intensificar la campaña tendiente a hacer conocer la verdadera situación de los mensús y los arbitrarios procedimientos de la policía.

Se levanta la sesión a las 23 horas.

NOTAS DE LA A. T. C.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa a los compañeros cobradores y asociados de la A. T. C. que a los efectos de normalizar la cobranaz el C. Administrativo acordó designar al compañeros José Pica en el carácter de cobrador oficial de nuestra organización. Para facilitar las tareas de dicho compañeros es indispensable que todos le presten su colaboración más decidida, facultando a sus familiares para que previa exhibición de la correspondiente credencial efectúen el pago de la estampilla sindical.

"EL TRABAJADOR MUNICIPAL"

Se invita a los delegados cobradores pasen por secretaría a los efectos de retirar para su reparto el Nº 10 de nuestro órgano oficial "El Trabajador Municipal".

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Miércoles 12 Diciembre de 1928—Núm. 388

LA VERDAD SOBRE LOS AGITADORES PROFESIONALES

COLONOS Y BRACEROS SON VICTIMAS DE LA ESPECULACION DE LOS TRUSTS CEREALISTAS

Prensa, Ejército y Gobierno al Servicio de los Capitalistas Extranjeros

El bracero—como se le llama al obrero agrícola—es el que todos los años con su esfuerzo heroico y fecundo levanta la cosecha para enriquecer más aun a los Dreyffus, Bunge Born, y mil parásitos más. Y en pago de esta obra creadora, se le retribuye con hambre y miserias de toda clase.

La forma en que realiza el trabajo es de lo más inhumano que imaginar se pueda. Empieza la jornada al amanecer el día y deja cuando las estrellas brillan en el cielo, duerme al lados de las parvas o dentro de inmundos galponcitos; se alimenta con mala comida y debe hacerlo al costado de las trilladoras, al rayo del sol. Es el que para encontrar trabajo generalmente tiene que cruzar los campos marchando a lo largo de las vías o las inmensas carreteras, duerme donde lo sorprende la noche, bajo las alcantarillas o en las playas de las estaciones del ferrocarril, y más de una vez es llevado a la comisaría por averiguación de antecedentes.

Es el que aguanta estoicamente el frío, el viento, el agua y los rayos solares. ¡Cuántas veces en esas jornadas de trabajo, trágicas por cierto, cuando siente que su espíritu se quebranta al pie de la trilladora lanza un grito de coraje (nunca un lamento) y se repone continuando el trabajo con más ahinco!

Sin hacer cuestión de nacionalidad, decimos que dentro del ambiente y forma en que se realiza la recolección de la cosecha en este país, solamente los braceros, esos que la prensa asalariada llama "foragidos", son capaces de soportar el sacrificio que tales tareas imponen. Muchos hijos de la bella Italia, que han ido a las cosechas, los hemos vistos tirados al costado de las máquinas trilladoras vomitando agua, y gritando "cuesta América le porca".

Hoy el bracero, consado de sufrir miseria y de ser víctima de promesas que durante toda la vida se le han hecho, pero que nunca se cumplieron, se ha dispuesto a defender sus intereses por su propia cuenta, creando sus respectivos sindicatos obreros y de clase, solicitando un poco más de consideración para su vida de esclavo. Por este solo delito, el capitalismo se le viene encima pone el grito en el cielo y pide por intermedio de su prensa, procedimientos violentos. ¿Es que el capitalismo tiene miedo que el esclavo se le escape, y por eso pide la represión?

EL COLONO

Al conolo pobre—lo son el 90 por ciento—entre toda una recua de especuladores y hambreadores lo tienen acogotado. Veamos cómo se le despoja de su producto. Los terratenientes están cobrando actualmente de 90 a 100 pesos la cuadra, los comerciantes, verdaderos hambreadores, le cobran en el forrajo y artículos de primera necesidad un 20 por ciento más del precio corriente. (El artículo 14 del pliego de condiciones para las máquinas trilladoras presentados por los sindicatos, se opone precisamente a ese aumento injustificado; como se ve, la organización obrera entra ya poniendo un freno a los comerciantes ladrones, lo que demuestra a la vez que los sindicatos obreros defienden también al colono).

Ahora vienen los más hábiles bandidos: los tiburones del cereal. Es una desgracia, dicen los colonos, todos los años cuando llega el momento de vender el cereal, éste está desvalorizado, no vale nada, siempre por una u otra causa se nos paga siete pesos el quintal. Lo curioso—agregan—es que en cuanto pasa a manos de los cerealistas sube a $ 16. Esta es la obra de los trust internacionales, especuladores del cereal con asiento en Holanda, Francia, Norte América, etc., y con sucursales en Buenos Aires, Rosario y otras ciudades, los cuales, mediante maniobras escandalosas y criminales, fijan el precio del cereal según sus conveniencias en todos los países del mundo; en esta obra colabora eficazmente la prensa "chauvinista", llevando la miseria y la orfandad al pobre colono, verdadero productor de esta riqueza. Estos son, pues, los que arruinan al colono, y no los braceros que sólo piden medio centavo de aumento por quintal para levantar la cosecha.

"AGITADORES PROFESIONALES"

La batalla que se libra en el concierto de la actividad humana, entre el capital y el trabajo, se mueve al impulso de un factor económico y moral determinado por la existencia de la lucha de clase cuyos profundos antagonismos en su diario chocar, determinan hoy las agitaciones del proletariado, y producirán, en los días venideros, grandes acontecimientos en la vida de los pueblos, en tanto no desaparezcan las causas que motivan la existencia de dos clases antogónicas.

La burguesía y sus defensores conocen perfectamente bien las causas que mueven al mundo del trabajo a la lucha contra sus explotadores pero maliciosamente, el capitalismo y su prensa, siguen agitando el cencerro de los "agitadores profesionales" y acusan a éstos de ser los causantes de las agitaciones obreras. Está ya tan gastado este cencerro que no cuaja entre la gente de una relativa capacidad; solamente puede surtir efecto entre gente sumamente ignorante, que desgraciadamente en la campaña los hay muchos, que son como los loros y dicen lo que oyen.

Entre este ambiente es que se propaga esa especie calumniosa, atribuyendo a altivos y honestos trabajadores el ejercer profesiones delictuosas.

¿Y sabéis trabajadores, culáles son los verdaderos agitadores? Los especuladores del cereal, del carbón, del petróleo y de la moneda, de Europa y América. Agitadores profesionales son los que desde la redacción de los grandes diarios mienten a sabiendas, habiendo vendido su alma y conciencia por un plato de garbanzos. Agitadores son los que dirigen la banca y el comercio, los que encarecen los artículos de primera necesidad. Los agitadores y responsables de la última guerra. Agitadores profesionales son los que envían los grandes contingentes de emigrantes de una parte a la otra del mundo, engañándolas con un porvenir mejor para luego hacerlos servir de esclavos. "Agitadores de profesión" son los que han llevado al proletariado a la condición actual de esclavos modernos, los autores de la miseria y el dolor en que vive el pueblo trabajador. ¿Estamos?

"LIBERTAD DE TRABAJO"

Seguros estamos que han sido miles los telegramas enviados por el capitalismo de distintas partes del país a los gobiernos provinciales y nacionales, pidiendo a los mismos amparo para lo que ellos llaman "libertad de trabajo", sendas comisiones llegaron hasta las esferas del gobierno, y con lágrimas en los ojos pidieron garantías para la vida de los colonos y sus intereses "amenazados" por los "agitadores"; la prensa venal gritó como un renacuajo en el mismo sentido, y como el liberalismo de todos los gobiernos termina allí donde la lucha hace definir las clases, éstos cedieron al pedido patronal, y a esta hora en todas partes del interior de la provincia de Santa Fe se han distribuído guardias de los escuadrones de seguridad y dos regimientos enviados por el gobierno nacional están acampados, en Rosario, desde donde parten destacamentos para los puntos donde la organización da señales de vida. Ahí tienen, señores del capital, lo que deseaban. Todo en su favor: cosacos, regimientos y prensa; la libertad de explotación la tienen asegurada. ¿Están satisfechos? Pero a pesar de todo el problema queda en pie, y puede estar seguro el capitalismo y sus defensores que la lucha que el proletariado lleva a cabo y la justicia que encierra la causa que se defiende, no debe, no puede de ninguna manera, terminar en tanto no desaparezcan las causas que la originan, y como la corriente de los ríos, nadie la podrá detener.

LIBERTAD DE PROPAGANDA

Desde el momento que las fuerzas armadas hicieron su aparición en la campaña santafecina, todas las libertades y en primer lugar la de propaganda, quedaron cohartadas, no obstante estar establecidas en las leyes y constituciones. A la mayoría de los secretarios de los sindicatos se les llamó a las comisarías y ahí se les comunicó que quedaba absolutamente prohibido hacer propaganda y que al menor incidente que ocurriera clausurarían el local y miles órdenes más; en una palabra: se nos amordazó; a la par de esto, las patrullas recorren las calles de los pueblos, esto estimula y envalentona a los patrones que no han firmado el pliego.

¡Cuán mentiroso nos resultan para la clase obrera las sirenas democráticas de los que se dicen partidos renovadores! ¡La democracia republicana bajo falsos oropeles de libertad y justicia, oprime cada vez más a los trabajadores!

Para la clase obrera no existe ningún derecho en esta desgraciada sociedad en que vivimos. El de pensar, el de asociarse libremente, el de huelga, el de propaganda e incluso el de defensa. ¡Si hasta es un delito ser obrero organizado! Todo ha desaparecido bajo la bota militar inconsciente y todopoderosa; aquí se sacrifican todas las libertades y derechos en aras de la tranquilidad de las empresas capitalistas en su mayoría extranjeras.

CLAUSURA DE LOCALES Y PERSECUCION A LOS MILITANTES OBREROS

La clausura de los locales y la persecución a los militantes obreros está a la orden del día en las comisarías. La prueba de nuestra afirmación la tenemos en los siguientes hecho: En Alcorta la policía disolvió una conferencia pública detuvo al delegado de la U. S. A., Angel Ojeda y a toda la comisión del sindicato clausurando el local; en Bombal la policía tenía el local cerrado, y no permitía que se reunieran los trabajadores; el delegado de los metalúrgicos, en Venado Tuerto, compañero Sforza, fué detenido y llevado a San Urbano, cabecera del departamento. La amenaza de clausurar todos los locales obreros y mil procedimientos más hacen que lleguemos a la siguiente conclusión: si queremos hablar nos hacen callar; si queremos caminar está el cosaco que nos corta el paso. ¡Viva la libertad! (tres veces).

MI EXPULSION

Estando en Firmat—departamento de General López—fuí citado por la policía. Ya en la comisaría me quitaron todo lo que tenía encima y después de calificarme como a la policía se le antojó, se tomaron distintas resoluciones; primero me llevarían a San Urbano, luego me embarcarían en el primer tren y por último se me dió media hora de plazo para salir del departamento General López, de lo contrario, ellos se encargarían de hacerme salir.

LA UNIDAD

Frente pues, a esta situación que se le plantea a la organización en general, ¿qué debe hacer el proletariado del país? Unir todas sus fuerzas en una sola entidad, y debe hacerlo todo lo antes que sea posible, porque será lo único que pueda salvar las conquistas alcanzadas por la clase obrera, y detener el avance de la reacción que nos amenaza, y que ya está haciendo sentir sus efectos.

Los trabajadores del país debemos de intervenir con toda serenidad y conciencia pero con energía para que desaparezca de una vez y para siempre la división que sin causa que lo justifique se mantiene dentro de la clase obrera del país y al interesado y sectario que se oponga a la unidad del proletariado debemos tirarlo por la ventana.

LOS SINDICATOS OBREROS DE LA CAMPAÑA

Los obreros del campo se han organizado respondiendo a una necesidad sentida: la defensa de sus legítimos intereses. Constituyeron sus sindicatos y continuarán la trayectoria marcada que es la que les ha dado el triunfo; su conducta moral en la lucha no se modificará ni se quebrará tampoco la línea de defensa, que es su unidad orgánica y que será mantenida tanto en el orden general como en particular.

Los obreros del campo entran a vivir otra vida elaborada por ellos mismos, mediante su propia acción y capacidad, y cuando los vientos de la reacción soplen alentando al capitalismo a imponer las viejas condiciones de vida y de trabajo, los trabajadores sabrán replegarse en torno de sus sindicatos, dándole a los mismos la mayor unidad posible para que no se quebrante nunca el frente de los trabajadores organizados. Solamente así, obrando consciente y orgánicamente y no perdiendo nunca la serenidad tan necesaria en la lucha, hemos de hacer entrar en vereda al patronato envalentonado, a la vez que haremos reconocer la bondad de nuestros procedimientos y la gran justicia que alimentan y defienden los sindicatos obreros.

A. AGUILAR.

Santa Fe.

CONSIDERACIONES SOBRE EL CONFLICTO AGRARIO

"Queremos, manifiestan los braceros, habitación buena e higiénica; comida sana y abundante; agua limpia y fresca; el tiempo indispensable para comer y descansar; jornales y horario uniformes..."

Peticiones enormes, según el decir de cierta prensa reaccionaria. ¡Qué insolencia, qué irrespetuosidad la de esos gañanes! ¡Pedir, en el país de Jauja tales exageraciones quienes hasta hoy se han mostrado dóciles a los egoísmos rapaces de sus explotadores!

Basta un ínfimo conato de rebeldía, que emerja del proletariado agrícola, para que salgan a luz las cosas más estupendas. Diarios que se dicen serios, pero que responden al más voraz y agresivo capitalismo, al capitalismo rural y cerealista, propalan noticias alarmantes maquinadas expresamente para llevar a cabo un "escarmiento ejemplar".

Hagamos un poco de historia. Hay páginas teñidas de sangre obrera, que en este preciso momento merecen recordarse porque estamos en vísperas de nuevos acontecimientos más o menos semejantes. No ha habido agitación agraria en el país sin su final trágico, sin una bien premeditada masacre encaminada a sofocar todo intento reivindicador.

Ejemplos: Fué en 1919-20, cuando estalló la primera huelga de braceros. Los pliegos de condiciones de la Unión Trabajadores Agrícolas se difundían por las zonas rurales desde un mes de anticipación a la cosecha. Tres Arroyos, Cascallares, Oriente, eran los puntos de concentración de las grandes masas campesinas. La cosecha estaba, como se dice, madura. Ni un bracero iba a trabajar. En el primero de los pueblos nombrados se hallaban aproximadamente cinco mil obreros cruzados de brazos esperando vencer la intransigencia patronal. ¡Y la vencieron! Tan es así que los colonos caían a "hacerse de gente" a los locales de la Unión. Pero he ahí que, de pronto, aparece en las calles de Tres Arroyos un piquete de la gendarmería volante. Los más significados como inteligentes fueron inmediatamente reducidos a prisión. Frente a este atropello la huelga se generaliza de momento. Más y más cuadrillas de braceros vuelven a ocupar el puesto que le corresponde. Las prisiones continúan. Y una gran manifestación se dirige a la comisaría a reclamar a los hermanos presos. Por contestación los manifestantes tuvieron metralla, una descarga cerrada de fusilería.

¡Muertos, heridos, presos y más presos! Al que encontraban con la "linghera" se le apaleaba y por añadidura lo arrestaban, como si se tratara de una bestia, hasta la comisaría. Luego el comisario y el inspector del departamento provincial del trabajo seleccionaban... A unos camaradas lo mandaron a Bahía Blanca, sumariados, a las órdenes del sanguinario Marenco; a otros se les obligaba a ir a trabajar por seis pesos. El patio de las comisaría, era convertido en feria de remates; los comisarios eran los martilleros.

Hubo más de un colono que fué obligado bajo amenaza a ir a la comisaría, convertida en agencia de colocaciones, a buscar "su peonada". Otros eran emplazados a despedir los obreros federados, para suplantarlos por personal recomendado y seleccionado.

Algo parecido ocurrió un año después en Tres Lomas. Lo recordamos como si fuera hoy: invitados por la seccional de la U. T. A. (Unión trabajadores agrícolas) fuimos a Tres Lomas, centro agrario de los más importantes del oeste de Buenos Aires. El pueblo estaba ocupado militarmente. En una reunión habida entre braceros y colonos queda solucionado el conflicto. El arreglo se hace un domingo, después de realizar un acto público en la plaza, rodeados de gendarmes armados a winchester. Los ataques de los oradores fueron dirigidos contra el capitalismo de la tierra y el comercio acaparador.

El lunes tomamos el tren de regreso a la capital. Nos esperaba un telegrama con la inesperada noticia de que había sido clausurado el local y preso el secretario de la seccional de la U. T. A. La reacción comenzaba a desencadenarse cuando el conflicto estaba terminado, cuando la mayoría de los agricultores habían formado las cuadrillas con personal asociado. Las medidas de represión indignaron a los trabajadores que se dirigieron, con un grupo de mujeres, a pedir la libertad del secretario. Su suscitó un tiroteo en el que perdió la vida un obrero.

NO SON LOS COLONOS LOS QUE PREPARAN ESTAS SITUACIONES DE FUERZA

Es bueno que quede bien grabado en la conciencia de todo trabajador, que la reacción en la campaña, el asesinato, las masacres contra la clase explotada, son obra de un capitalismo embozado y criminal que desangra en varias formas diferentes a colonos y braceros No hay localidad del interior que no tenga tres o cuatro firmas cerealistas, varios "rameros" y su cacique. ¿Quién saca utilidades de las cosechas? El terrateniente, el acaparador y el almacenero: la "santa trinidad" del capitalismo rural. Esos son los que lucran y esos son los que en estos momentos gobiernan al mismo presidente de la República, para que destaque regimientos de tropa montada para arrasarlo todo y no permitir que el bracero "empuje" al colono a la lucha contra el cerealista y el estanciero.

El capitalismo rural es el escorpión que hace cosquillas a la víctima para luego expectarle el aguijón de lo ponzoña. Tal es el procedimiento que adoptan en estos momentos las fuerzas conservadoras: halagan al colono y lo azuzan, lo enviscan contra el peón para indisponerlo para una lucha en común por la conquista de la tierra. Porque en el terreno de las realizaciones prácticas, lo que interesa a todos los campesinos es la expropiación de la tierra. Y hablando de campesinos, no se puede excluir al colonaje.

Las fuerzas revolucionarias más valiosas, más formidables, residen en los campesinos: peones de estancia, braceros, estibadores, conductores y colonos pobres; colonos arrendatarios.

El mal que padecemos viene del régimen agrario. Transformemos el régimen agrario.

El enemigo criminal, calumniador, intrigante e insidioso, es el que en estos momentos maquina noticias falsas para reprimir con sangre las aspiraciones del peonaje. Y entre éstos, deberá incluirse a la caterva de pillos de la Federación Agraria Argentina, institución reaccionaria.

¡Alerta, trabajadores industriales! Es muy probable que sucedan hechos inauditos. Es posible que de un momento a otro ocurra algo muy parecido a los sucesos de Santa Cruz. Los campesinos piden techo, habitación medianamente confortable; comida, alimentación sana y nutritiva porque bien la merecen; agua limpia y fresca para aplacar los ardores de la fatiga; piden, además, el espacio de tiempo necesario para comer. Piden vivir y el gobierno se prepara para dar el gusto a los más enemigos de los desheredados contestando a estas justas demandas con plomo y sable.

Pero ¡no! No se sofocan esos gritos haciendo ostentación de soldadesca armada. A los movimientos, al despertar de los campesinos del Norte, sucederá el inevitable resurgimiento del campesino del Oeste y del Sur. La miseria es mucha por doquier. Un malestar inquietante se enseñorea de todos los productores de las campañas y los hará estallar una vez aquí y otra vez allá. Hay muchas necesidades, hay mucha privación... El hambre no se sacia con metralla!...

Vidal Mata.

DECLARACION DE LA UNION O. COMARCAL DE FIRMAT

Al constituirse la Unión Obrera Comarcal, los componentes de ella nos hemos trazado un plan de acción de tolerancia para con los obreros que, a pesar de sufrir los vejámenes y ser parte integrante de la clase obrera, no concuerdan (motivado por su ignorancia) con los propósitos de la organización obrera.

Y no solamente obramos y seguriremos obrando así con nuestros propios hermanos de clase, sino que nuestros petitorios estarán seriamente estudiados para que ¡nadie! pueda tacharnos de "incorrectos" y "foragidos", como en estos últimos tiempos la prensa venal se ha tomado la libertinada de motejarnos.

CRITERIO SENSATO

En el congreso de Arteaga, al discutir nuestros pliegos de condiciones, no solamente hemos tenido en cuenta nuestra por demás miserable situación económica, sino que hemos tenido en cuenta también los precios de cereales, la situación financiera de los colonos y aun tuvimos más en cuenta: la posibilidad de ser aceptados nuestros petitorios. Por eso todo el "mundo" sabe que lo que pedimos es módico, aceptable bajo cualquier punto que se mire y humano por cuanto en algunos artículos pedimos condiciones de alimento y lugares donde poder descansar, si no en colchones de lana, como irónicamente decía días atrás esa prensa que motivó una alarma infundada y sediciosa, porque... así debe convenir a sus jefes.

LABOR DEL CONGRESO DE FIRMAT

Tanto el congreso de Arteaga como el de Firmat se celebraron en los locales obreros de sus respectivas localidades, a puertas abiertas, a plena luz, sin tapujos de ninguna índole y a donde todo el que lo ha deseado ha podido concurrir sin ser molestado por nadie.

En Firmat quedó constituída la Unión Obrera Comarcal por asentimiento de todos los delegados, trabajadores auténticos.

Los miembros del Consejo fueron elegidos por los mismos congresales que tomaron los acuerdos que BANDERA PROLETARIA, en su oportunidad, publicó en síntesis, porque el compañero encargado de redactar el acta íntegra fué atentado por un "obrero libre" en Berabevú, quién sabe por qué causas ocultas, pero que el tiempo se encargará de aclarar.

PLAN DE PROPAGANDA

Con bastante anterioridad a la recolección de la cosecha, se hizo con profusión, la presentación de los pliegos de condiciones.

Sin embargo, el doctor Caballero alega que lo principal es el levantamiento de la cosecha. Pero, ¿por qué en lugar de recaer toda la responsabilidad sobre nosotros eternos vejados, no se ha tenido en cuenta la intransigencia de una parte de los colonos, y la propaganda en contra nuestra, de la mayoría de los terratenientes y casas cerealistas?

Nuestra propaganda, lo declaramos y nos hacemos responsables de lo que decimos. ¡Ha sido demasiado pacífica! ¡La culpa nadie más que nosotros la tiene, por cuanto nosotros mismos nos hemos encargado de evitar hechos violentos con el objeto de evitar las represiones violentas!

Alegar ahora que los pliegos de condiciones han sido presentados con tardanza, es ignorar la verdad de los hechos y ser víctimas, al propio tiempo, de las calumnias insidosas y sediciosas que la prensa grande, quién sabe guiada por qué motivos, ha lanzado contra los trabajadores.

BANDAS DE "FORAGIDOS"

Para hacer efectiva la propaganda es indiscutible que hay que ir a conversar con los colonos.

Los trabajadores agrícolas, llevados del entusiasmo, porque ya tienen la unión indispensable para defender sus únicos intereses que son los brazos, salían en autos, sulky, camiones y hasta caminando, para hacer saber a los colonos las condiciones que pedíamos para trabajar en la cosecha y al propio tiempo se les invitaba que pasaran por los locales obreros para entendernos.

¡ARMADOS HASTA LOS DIENTES!

Así decía la prensa encargada de desprestigiar nuestro movimiento.

Poco diremos, a este respecto, por cuanto lo poco que decimos es fácil de constatar.

En primer lugar, escasos son los trabajadores que disponen de armas, pero si se quiere hacer una investigación seria al respecto, recórranse en esta época esas casas de compra y venta que viven a expensas del hambre del pueblo obrero, y allí se encontrará el dato significativo que habla claro.

¡ARMADOS, SI, PERO LOS COLONOS!

Algunas casas se han encargado de hacer la correspondiente propaganda para la venta de arms, y así como en las casas de compra y venta se puede constatar que los obreros tienen sus armas empeñadas, si se vieran los registros de libros de las casas que venden armas y las casas que las arreglan, podríamos constatar que quienes están armados son los colonos, llevados por la propaganda sediciosa de la prensa grande y la mayoría de las casas cerealistas.

Queda, pues, claramente demostrada la realidad.

¿LIBERTAD DE PROPAGANDA DE ACUERDO A LA MISMA CONSTITUCION ARGENTINA?

Demostrado claramente en la forma que se ha procedido, algunos harán el siguiente interrogante: ¿Pero si la propaganda se lleva a cabo pacíficamente, por qué los colonos hacen denuncias?

La contestación es clara. Los colonos, insinuados por los cerealistas, se han hecho sumamente delicados y ahora hay que tratarlos como a señoritas de alfeñique, a pesar de que estos señores, hasta la fecha, no han demostrado nada más que ser unos ambiciosos.

Y lo que tenía que suceder con las denuncias de estos imbéciles, sucedió.

Ahora, los pueblos tienen gentes que los guardan, pues se nos han mandado agentes del escuadrón ¡armados hasta los dientes! y con órdenes según parece de meter bala sin asco.

Claro está la sola presencia de agentes, ¡armados hasta los dientes!, influye en influye en el ánimo de los trabajadores y envalentona a los colonos.

La prensa grande y sediciosa ha conseguido el fin que perseguía. ¡Represión contra los hambrientos que piden un poco más de pan! Pero no paran aquí las cosas; pueblos hay, como Alcorta, donde se han detenido a los delegados de la U. S. A., se ha clausurado el local obrero y se ha disuelto una conferencia para la que se tenía permiso del ministro. Y pueblo hay también que se impide toda propaganda y hasta se les ha prohibido a los cocheros y a los autos de alquiler, que alquilen para realizar propaganda.

BROCHE ¿FINAL?...

La prensa grande y sediciosa ha sando con la suya, favoreciendo así quién sabe qué planes que nosotros desconocemos.

Pero, por encima de todas las cosas podemos decir con orgullo. ¡La Organización Obrera ha triunfado, por encima de todo, por su unidad de acción!

Si ahora se nos crea una situación violenta, prueba es que garantiza que nos hemos movido y que somos tenidos en cuenta, y esto que recién principiamos.

Y sin pretender hacer la Revolución Social—por el momento—diremos que esta situación, más que perjudicarnos, nos beneficia, pues nos templa y vamos conociendo hombres y cosas que no conocíamos y al propio tiempo nos alecciona para el futuro.

Por la Unión Obrera Comarcal.

EL CONSEJO.

Solicitada

Levantando cargcs infundados

El que suscribe, Marcelo Luturmy, declara que los artículos aparecidos en el periódico "Emancipación Ferroviaria", números 51 y 52, firmados por un tal Juan Marcos, son obra suya, y los ataques ofensivos dirigidos a las personas que en los mencionados artículos fueron dictados en un momento de ofuscación, por habérsele expulsado de su organización, la Federación de Sindicatos Ferroviarios (sección La Banda), F. C. C. A., del que era tesorero, pero que ahora, meditando con la serenidad que el caso requiere, vuelve sobre sus pasos y se retracta de toda ofensa y ataque tanto individual como colectivo, que puedan tachar el honor y buen nombre de las personas que en el periódico menciona. Para constancia firma el presente documento en la ciudad de La Banda, F. C. C. A., a los cuatro días del mes de diciembre de 1928.

Marcelo Luturmy.